



BENEGAS LENDAKARI

El Partido Socialista de Euzkadi-PSOE obtuvo el pasado día 30 en las elecciones autonómicas vascas un triunfo que puede considerarse de histórico, al obtener un escaño más que el Partido Nacionalista Vasco (PNV). El futuro lendakari del País Vasco, José María Benegas, hizo un llamamiento a «todos los ciudadanos y a todas las fuerzas sociales, políticas y económicas, para que participen activamente en el esfuerzo común para garantizar la paz y la prosperidad de Euzkadi».

El dirigente socialista aceptó la responsabilidad derivada del resultado electoral, y manifestó que «estamos dispuestos a aprovechar la oportunidad histórica que hoy se abre para Euzkadi».

Los resultados electorales hacen que la formación del nuevo Gobierno vasco sea difícil. No obstante, en este sentido José María Benegas declaró que «iniciaremos un diálogo con todas las fuerzas políticas que respetan el juego democrático con vistas a la formación del nuevo

Gobierno, que ha de contar con suficientes garantías de estabilidad y ser capaz de afrontar los auténticos problemas de nuestra sociedad, dando prioridad a las tareas de recuperación económica y progreso social».

El presidente del Gobierno, Felipe González, una vez conocidos los resultados de las elecciones, felicitó a todos los socialistas vascos por el triunfo alcanzado, hablando telefónicamente con José María Benegas.

Por su parte, Ramón Rubial reconoció que tras la alegría del triunfo queda una enorme responsabilidad, «este país —dijo— necesita del concurso de todos para sacarlo de donde está metido. Los problemas no son nada fáciles y para solucionarlos tiene que haber una unidad de criterio».

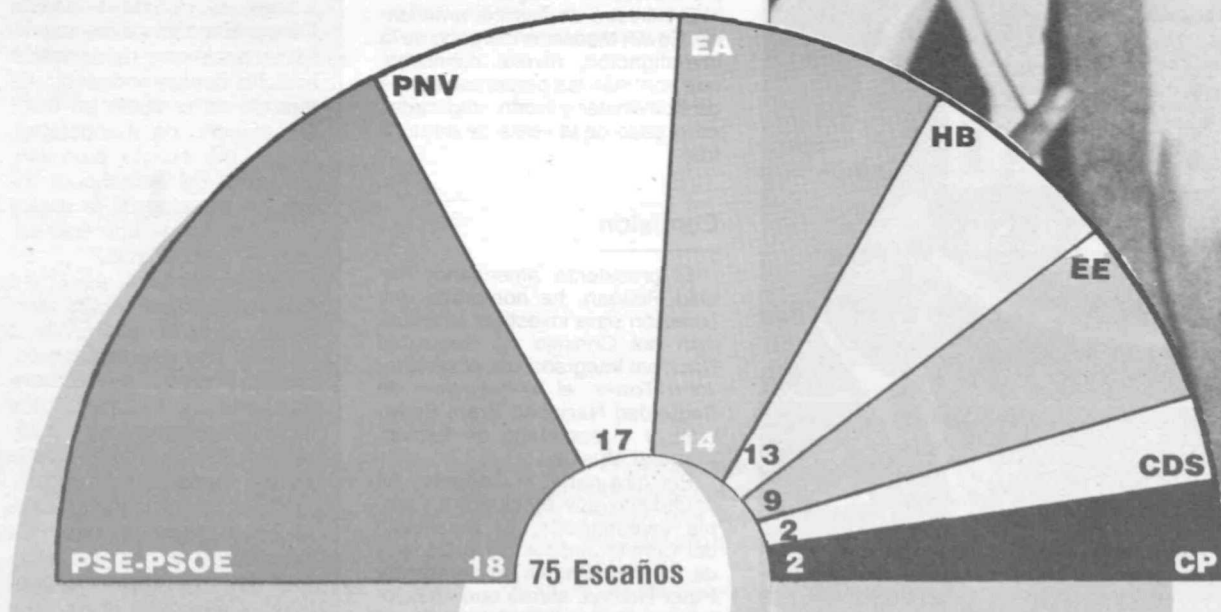
La jornada electoral transcurrió sin ningún tipo de incidentes y la tranquilidad y la alta participación, el 71 por 100 de los electores censados, fueron la tónica general de los comicios autonómicos.



José María Benegas hace el signo de la victoria una vez conocidos los resultados de las elecciones vascas.

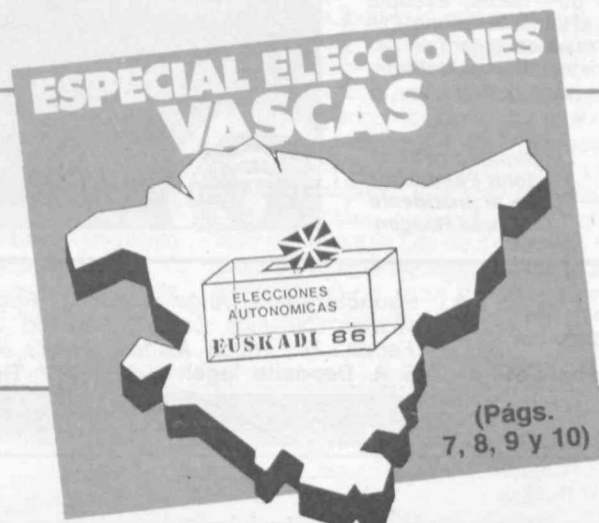
Foto: EFE.

PARLAMENTO VASCO



La Audiencia Territorial de Barcelona decide no procesar a Jordi Pujol por el caso de Banca Catalana

(Pág. 4)



Internacional

Entrará en vigor en la medianoche del próximo 10 de diciembre y tendrá una duración de sesenta días

Corazón Aquino logra el alto el fuego con la guerrilla comunista

El pasado 27 de noviembre, aniversario del asesinato del líder filipino Benigno Aquino, el Gobierno que preside su viuda Corazón Aquino lograba un alto el fuego con la guerrilla comunista del Nuevo Ejército del Pueblo (NPA). El cese de las hostilidades tendrá lugar el próximo 10 de diciembre y durará dos meses.

Representantes del Gobierno y de la guerrilla comunista estamparon, en la tarde del 27 de noviembre, su firma en dos documentos que ponían fin, por el momento, a una lucha que dura ya más de veinte años. Los documentos son: el Memorandum de acuerdo de un alto el fuego preliminar y Memorandum de acuerdo sobre garantías de seguridad e inmunidad y facilidades de movimiento.

Por parte del Gobierno estuvieron presentes el ministro de Agricultura, Ramón Mitra, y Teofisto Guingona, mientras que Satur Ocampo y Antonio Zumel, representaban a la guerrilla comunista. Los negociadores aseguraron que lo que se ha conseguido hasta ahora es sólo un cese de hostilidades, ya que lo más difícil, la paz definitiva, es lo que hay que negociar desde este momento. Asimismo dieron garantía de que la tregua no será violada por ninguna de las dos partes.

Ponce Enrile

Con el logro del alto el fuego, la presidenta de Filipinas, Cory Aquino, ha llevado a cabo la promesa de reconciliación nacional que hizo al llegar al poder en febrero de 1986, tras el derrocamiento del dictador Ferdinand Marcos.

El principal obstáculo que impedía llegar a este acuerdo era el destituido ministro de Defensa, Juan Ponce Enrile, por lo que su salida del Gobierno ha facilitado el cese de las hostilidades.

Enrile fue destituido el pasado día 23, después de una intentona de golpe de Estado al parecer encabezada por él, y abortada por el general Fidel Ramos. Este último dio instrucciones a los comandantes de todas las regiones para que no se sumaran al golpe militar, después que los servicios de espionaje del Ejército descubrieran un plan para volver a reinstaurar el Par-

lamento de la dictadura de Marcos.

La destitución de Ponce Enrile fue anunciada a través de la televisión por la presidente Corazón Aquino, asegurando que «el general Ramos ha tomado medidas preventivas contra la actuación de algunos elementos de las Fuerzas Armadas».

El nuevo ministro de Defensa el general Rafael Ileta, de sesenta y seis años, con gran prestigio dentro y fuera de las Fuerzas Armadas ya que siempre mantuvo una actitud de independencia frente a Marcos.

Rafael Ileta aseguró que tiene el apoyo del general Fidel Ramos, jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, para restablecer la disciplina en el Ejército y acabar con las facciones políticas que existen en él.

El NPA

Desde el próximo 10 de diciembre la guerrilla comunista del Nuevo Ejército del Pueblo (NPA) iniciará las conversaciones con el Gobierno filipino para dejar definitivamente la lucha armada y reintegrarse a la vida política nacional.

El Nuevo Ejército del Pueblo (NPA) tiene su origen en los guerrilleros filipinos que lucha-



La guerrilla del Nuevo Ejército del Pueblo silenciará sus armas durante dos meses.

ron contra los japoneses durante la II guerra mundial. De éstos salió el primer grupo organizado comunista. El 1968 José María Sisón funda el Partido Comunista de Filipinas (PCF), y meses después Bernabé Buscayno crea el Nuevo Ejército del Pueblo (NPA).

En 1972 el dictador Marcos declara la ley marcial. El Ejército filipino lucha en esos momentos en dos frentes: contra la guerrilla del NPA y contra los guerrilleros musulmanes del Frente

Moro de Liberación Nacional (FMNL), que operaba principalmente en la isla de Mindanao.

Actualmente el Gobierno de Cory Aquino ha firmado ya acuerdos de alto al fuego e iniciado negociaciones con el Frente Moro de Liberación Nacional (FMNL) y con el Ejército de Liberación del Pueblo de la Cordillera (CPLA), grupo, minoritario nacionalista, dirigido por Conrado Balweg, que intenta conseguir una zona liberada en las montañas del norte de Luzón.

Venta de armas al régimen de Irán: el Watergate del presidente Reagan

La crisis provocada por la venta de armas norteamericanas al régimen de Irán ha levantado una ola de indignación ante la opinión pública americana que amenaza con convertirse en un nuevo Watergate para el presidente Ro-

onald Reagan. John Poindexter, consejero de Seguridad Nacional, fue destituido de su cargo el pasado 25 de noviembre, siendo sustituido provisionalmente por su adjunto Alton G. Keel.

La destitución de Poindexter y la revelación de que el dinero obtenido por la venta de armas a Irán iba a parar a la contra nicaragüense, a través de una cuenta en Suiza, ha puesto en entredicho la credibilidad del presidente Ronald Reagan ante la opinión pública norteamericana. Reagan reconoció que no estaba informado de la operación de desvío de fondos a la contra nicaragüense, y ha ordenado una investigación sobre el papel del Consejo de Seguridad Nacional (CSN) en el asunto. Estas nuevas revelaciones ponen en entredicho la política de la Administración Reagan en Nicaragua y la credibilidad del país ante sus aliados.

La oposición demócrata ha denunciado que estos hechos suponen una violación de la ley, y dan muestra del lamentable estado de la política exterior de la Casa Blanca.

Lo que sorprende de todo este asunto es que nadie, excepto Poindexter, el teniente coronel Oliver North y el ex-consejero de Seguridad Nacional, Robert McFarlane, supieran nada del «affaire», ni



El dimitido general John Poindexter junto al presidente Ronald Reagan.

siquiera por lo que parece el propio presidente Reagan.

El ministro de Justicia americano, Edwin Meese, encargado de la investigación, reveló, asimismo, que son más las personas, aparte de Poindexter y North, implicadas en el caso de la venta de armas a Irán.

Comisión

El presidente americano, Ronald Reagan, ha nombrado una comisión para investigar la actuación del Consejo de Seguridad Nacional integrada por el senador John Tower, el ex-consejero de Seguridad Nacional, Brent Scowcroft, y el secretario de Estado, Edmund Muskie.

Por otra parte, el Congreso ha anunciado que efectuará su propia investigación. El presidente del Comité Judicial de la Cámara de Representantes, el demócrata Peter Rodino, afirmó que «funcionarios al más alto nivel del Ejecutivo puede que hayan violado la ley».

Asimismo parece ser que el dimitido consejero de Seguridad de Reagan, John Poindexter, así como su brazo derecho Oliver North han destruido documentos secretos comprometedores para altos cargos de la Administración.

Solidaridad con el pueblo palestino

Con motivo de la celebración, el pasado día 29 de noviembre, del día de solidaridad con el pueblo palestino, establecido por las Naciones Unidas, el Partido Socialista Obrero Español desea expresar su testimonio de adhesión a dicha conmemoración, reiterando su posición en favor del derecho de autodeterminación del pueblo palestino, así como del derecho de todos los Estados de la región a vivir dentro de fronteras seguras y reconocidas.

Estas premisas, así como la retirada israelí de los territorios ocupados y el fin de la política de asentamientos, posición defendida tradicionalmente por España en los foros internacionales, constituyen las bases para una paz justa y duradera en la región.

El Partido Socialista Obrero Español desea expresar su solidaridad con las víctimas de la violencia y el destierro y su apoyo firme a todas las iniciativas de paz que permitan encontrar una salida pacífica al conflicto, acogiendo con satisfacción todas las iniciativas llevadas a cabo por el Gobierno español en la búsqueda de esta vía.

EL SOCIALISTA

Fundado por Pablo Iglesias

Redactora-jefe: Angeles Puerta. Redacción: Ana Checa, Miguel Otero, Esteban Pulgar, Herminio Alonso, María García. Colaboran: Félix Albertos, Victoria Cansinos, Ludolfo Paramio, José Angel Garcillán, Angel Inurria, José Antonio Novais, Ricardo Camara. Redacción y administración: Calle Ferraz, 70. 28008 Madrid. Teléf.: 470 11 12. Edita: «EL SOCIALISTA, S. A.». Imprime: Altamira, S.A.I.G. Distribuyen: Midesa, S. A., y Cezana, S. A. Depósito legal: M-845-1977. Tirada de este número: 180.000 ejemplares.

Nacional

El dirigente socialista hizo un llamamiento a todas las fuerzas políticas democráticas para la formación del nuevo Gobierno

José María Benegas: «Hoy se abre una oportunidad histórica para Euskadi»

José María Benegas, futuro lendakari del País Vasco, fue recibido con numerosos aplausos y exclamaciones de júbilo cuando sobre las diez y media de la noche apareció en el Hotel Ercilla de Bilbao, donde manifestó, que según todos los datos conocidos hasta ese momento, «el Partido Socialista de Euskadi ha obtenido un respaldo popular y una representación parlamentaria que le sitúan como la primera fuerza política del País Vasco y, por tanto, ganadora de las elecciones».

El futuro lendakari del País Vasco, José María Benegas, hizo un llamamiento a «todos los ciudadanos y a todas las fuerzas sociales, políticas y económicas, para que participen activamente en el esfuerzo común para garantizar la paz y la prosperidad de Euskadi». El dirigente socialista reiteró que «aceptamos la responsabilidad derivada del resultado electoral, y estamos dispuestos a aprovechar la oportunidad histórica que hoy se abre para Euskadi. Actuaremos desde la voluntad de entendimiento con las fuerzas políticas democráticas, la solidaridad con todos los pueblos de España y la firmeza frente a quienes no respetan la voluntad mayoritaria del pueblo y practican la violencia».

No cabe duda de que el resultado de los comicios electorales en el País Vasco trae consigo un cambio sustancial en la situación política de la Comunidad, pues la jornada electoral ha supuesto la reafirmación del Estatuto de Guernica por los ciudadanos y el fortalecimiento de las instituciones del autogobierno del pueblo vasco que, mediante el mecanismo de la alternativa en el poder, avanza en su consolidación. Benegas señaló que «esta victoria electoral debe permitir que se abra una nueva etapa en la que todos los ciudadanos, cualesquiera que sean sus convicciones, puedan sentirse cómodos en un marco de convivencia civilizada, sin ningún tipo de exclusiones».

Formar Gobierno

Los resultados electorales (PSE-PSOE, 18 escaños; PNV, 17; EA, 14; HB, 13; EE, 9; CP, 2, y CDS, 2) hacen que la formación del nuevo Gobierno



José María Benegas brinda tras conocerse los resultados de las elecciones autonómicas en el País Vasco.

vasco esté llena de interrogantes. En este sentido José María Benegas anunció que «trabajaremos constructivamente en el marco del Estatuto y de la Constitución para lograr que las instituciones de autogobierno sean el instrumento estable y eficaz por el que los vascos podemos alcanzar un futuro mejor. Iniciaremos un diálogo con todas las fuerzas políticas que respeten el juego democrático con vistas a la formación del nuevo Gobierno, que ha de contar con suficientes garantías de estabilidad y ser capaz de afrontar los auténticos problemas de nuestra sociedad, dando prioridad a las tareas de recuperación económica y progreso social».

Reacciones

El presidente del Gobierno una vez conocidos los resultados de las elecciones, felicitó a los socialistas vascos por el triunfo alcanzado, hablando telefónicamente con el futuro lendakari, José María Benegas, a quien dio su enhorabuena. Asimismo recibió las felicitaciones de Alfonso Guerra, quien indicó que «el futuro Gobierno de Euskadi deberá estar compuesto por más de una fuerza política», concretando que será preciso realizar acuerdos para resolver los problemas y asegurar la gobernabilidad.

Por su parte, Ramón Rubial reconoció que tras la alegría del triunfo queda una enorme responsabilidad, «nos queda

—dijo— el problema de las coaliciones. Este país necesita del concurso de todos para sacarlo de donde está metido. Los problemas no son nada fáciles y para solucionarlos tiene que haber una unidad, criterio». Rubial se mostró partidario de establecer coaliciones para el gobierno de la comunidad vasca, «ya que el esfuerzo debe ser de todos».

El delegado del Gobierno en el País Vasco manifestó que era necesaria una nueva mayoría para Euskadi «que debe tener como condición la estabilidad», basada en las posibilidades de aproximación de los programas de los partidos que puedan ser llamados a formar parte del nuevo Gobierno. Para Ricardo García Damborenea, secretario ge-

neral de los socialistas vizcaínos, el resultado de las elecciones «es lo mejor que le puede ocurrir a este país, es lo que hemos estado defendiendo durante la campaña electoral y lo que los electores han sostenido». Mientras para el cabeza de lista por Guipúzcoa, José Antonio Maturana, ahora «se abre una nueva etapa política en este país», que tendrá que gobernarse desde una realidad más plural de la que existía hasta ahora.

Escrutinio

Por otra parte, sobre las nueve y media de la noche, Juan Manuel Eguiaray, vicesecretario general de los socialistas vascos, anunciaba en rueda de prensa que el PSE-PSOE había ganado las elecciones en el País Vasco por lo que José María Benegas será lendakari.

Eguiaray señaló que, según el sondeo elaborado por el Partido y que permite «con toda fiabilidad conocer el resultado final de las elecciones», el PSOE se ha configurado como la primera fuerza política del País Vasco.

Momentos antes de las diez y media de la noche el consejero de Interior del Gobierno vasco, Luis María Retolaza, facilitaba los resultados oficiales de las elecciones, confirmando la victoria del PSE-PSOE al obtener 18 escaños. Una hora después el centro oficial de datos instalado por el Gobierno vasco en Lakua (Vitoria) facilitaba los datos prácticamente definitivos con el 95,7 por 100 de los votos escrutados, con lo que el resultado queda como sigue: PSE-PSOE, 18 escaños; PNV, 17; EA, 14; HB, 13; EE, 9; CP, 2, y CDS, 2 escaños.

ANÁLISIS

Euskadi 87

Ludolfo Paramio

TRAS el optimismo lógico que permite la conversión del PSE/PSOE en la primera fuerza política de Euskadi es necesario reflexionar sobre las difíciles condiciones en que se ha producido el triunfo electoral. En primer lugar, por lo que se refiere a la gobernabilidad. Pero en segundo lugar, y esto es quizá más grave, por lo que se refiere a la crispación y la polarización de la vida política en Euskadi.

Aun a riesgo de repetirse, es necesario recordar la poca predisposición del PNV a repetir el pacto de legislatura, y menos con un lehendakari socialista. Eso puede hacer casi inevitable un pacto con el partido de Garaikoetxea, Eusko Alkartasuna, y con Euskadiko Ezkerra, y ambas fuerzas se han manifestado abiertas ante tal

posibilidad. El problema es que subrayan la mayoría *abertzale* del nuevo Parlamento vasco, y piden que cualquier pacto refleje esa mayoría en la designación del nuevo lehendakari.

¿Pueden aceptar los socialistas vascos a un lehendakari que no sea Txiki Benegas? A la espera del acuerdo al que finalmente se llegue se pueden apuntar algunos hechos. El más importante es que no tendría mucho sentido un pacto que no contribuyera a resolver el laberinto vasco; no es posible volver a gobiernos paralizados por la indecisión, el victimismo y la ambigüedad. El segundo hecho a subrayar es que tanto EA como EE han manifestado durante la campaña electoral, y desde el asesinato de Yoyes, una decidida actitud de condena de la violencia y de

rechazo de la negociación con ETA, lo que ofrece una buena base inicial para el acuerdo.

El problema más grave es que el nuevo Gobierno, que surge en una ocasión histórica de superación del monopolio nacionalista del poder, también se va a encontrar con un profundo deterioro del clima social, cuya mejor traducción es el ascenso de Herri Batasuna de 11 a 13 escaños.

Que esa siniestra coalición milenarista, cuyo único eje es apoyar a una banda de asesinos y pedir que se negocie con ellos, haya recibido el 17,5 de los votos no es una anécdota sino un síntoma gravísimo de encono, polarización y anomia.

La dinámica que ha llevado al ascenso de HB sólo puede ser frenada por un Go-

bierno que deje de jugar al enfrentamiento sistemático con Madrid sin aparecer por ello como una delegación del Gobierno central. No es fácil saber si es posible llegar a tal Gobierno, y se tiene a veces la tentación de pensar que Euskadi no tiene ya solución, que está condenado a repetir las trayectorias del Ulster o del Líbano. Si somos más o menos optimistas, en cambio, deberemos apostar fuerte y aceptar riesgos en la composición del nuevo Gobierno. La superación del monopolio del PNV abre la puerta a un ejecutivo con un proyecto moderno y no patrimonialista de Gobierno vasco, para superar la irracionalidad de la actual Ley de Territorios Históricos, para dejar de adoptar la postura del avestruz ante la crisis económica; el año 1987 podría ser así decisivo para Euskadi.

ANALISIS

La equivocación del president

José Antonio Novais

LA Audiencia Territorial de Barcelona ha fallado que el president de la Generalitat de Catalunya, Jordi Pujol, nada tenía que ver con las presuntas irregularidades de Banca Catalana. Que su gestión como consejero, que fue de esa firma, estaba exenta de culpa.

No nos ha sorprendido. El pasado de honesto luchador antifranquista del actual president, su lucha de siempre contra la dictadura, no presagiaban que le hiciera caer en tales deslices.

Vaya por delante que el que estas líneas escribe nunca dudó de la honorabilidad del señor Jordi Pujol, quizá, por eso, nos sentimos hoy más libres, cuando ya está todo aclarado, para decir la equivocación, a nuestro juicio, del molt honorable president.

Jordi Pujol fue procesado, como los otros consejeros de la Catalana, a los pocos días de haber ganado, limpiamente, unas elecciones autonómicas. Y el president comete una gran equivocación: creer que su procesamiento se debe a una «venganza» del Gobierno de la Nación, que da la casualidad que es socialista, y que al procesarle, lo que se quiere es «castigar» a toda Cataluña.

Los que estamos convencidos que vivimos en un Estado democrático de derecho, y no creemos que don Jordi lo dude, no podemos permitirnos el lujo de poner en duda la justicia, porque coincida o no con nuestros deseos.

Al identificar su persona a Cataluña, y es clara y notoria la entrega durante toda su vida de Pujol a Cataluña, nos parece un rasgo de «soberbia» impropio de Pujol y si de los que en tiempos pasados le persiguieron y encarcelaron precisamente por amarla.

Pero el president no se encuentra aún calmado. Y sigue, y permitanme la expresión, en sus trece. En la primera salida oficial que hizo, tras el fallo de la Audiencia, comentó: «todo lo que he pasado tiene que ver con el amor a Cataluña». No sin antes comentar que desde el «caso Catalana» había soportado una presión política muy fuerte, coincidiendo con una «política autonómica involucionista» por parte del Gobierno socialista, añadiendo: «gobernar Cataluña con la amenaza de una querrela es como ganar un partido de fútbol con diez jugadores».

Pensamos que, ante los hechos, el malhumor se le pasará a Jordi Pujol. Raimon Obiols reiteró que la postura de nuestro partido ha sido siempre de «respeto a la independencia del poder judicial».

Le pedimos al molt honorable president que saque consecuencias de sus propias palabras: «La honestidad, el trabajo bien hecho, el esfuerzo, la voluntad de servir, en último lugar, siempre triunfa».

Por 33 votos en contra y 8 a favor del procesamiento

La Audiencia de Barcelona decide no procesar a Jordi Pujol

El pleno de la Audiencia Territorial de Barcelona decidió, el pasado día 21, no procesar al ex consejero de Banca Catalana y actual presidente de la Generalitat, Jordi Pujol. Los votos favorables a la exculpación fueron treinta y tres contra ocho. El presidente de la Audiencia, Jaume Amigó de Bonet, manifestó que no cabe recurso ante el Tribunal Supremo contra la decisión del pleno.

El fallo de la Audiencia Territorial de Barcelona se efectuó tras unas seis horas de sesión. Los fiscales acusaban a Jordi Pujol de presuntos delitos de falsedad documental, apropiación indebida y

maquinación para alterar el precio de las cosas. El ponente de la causa, magistrado de lo contencioso-administrativo, Vicente Navarro Verdejo, expuso durante cerca de dos horas el extenso su-

Jaume Amigó:

«No cabe

recurso ante el

Tribunal Supremo

contra

la decisión

del pleno»



El presidente de la Audiencia de Barcelona, Jaume Amigó, en el momento de dar a conocer la decisión de no procesar a Jordi Pujol.

EL Gobierno ha estado totalmente ajeno en el caso de Banca Catalana, respetándose la libertad e independencia de los jueces y fiscales

Banca Catalana

Jordi Pujol fundó Banca Catalana en el año 1959, principalmente con la finalidad de que Cataluña tuviera instituciones financieras propias. Con la llegada de la democracia, Pujol deja la presidencia de Banca Catalana para dedicarse a la política en 1977. En 1981 y tras unos años de gran auge del grupo financiero catalán —formado ya por siete entidades bancarias—, el Banco de España realiza una primera inspección en el grupo y hace que la crisis financiera del mismo salga a la luz pública.

En 1982, el Fondo de Garantía de Depósitos se hace cargo del grupo financiero, costando su saneamiento 34.000 millones de pesetas. El Banco de Vizcaya adquiere el grueso del grupo bancario catalán. El 18 de mayo de 1983, el Banco de España realiza una nueva inspección. Los resultados de las investigaciones son remitidos al fiscal ge-

neral del Estado, Luis Burón Barba.

El 23 de mayo de 1984, Alejandro Sanvicente, fiscal de la



Jordi Pujol.

Audiencia Territorial de Barcelona presenta una querrela contra Jordi Pujol y otros veinticuatro directivos de Banca Catalana por presuntos delitos de falsedad de documentos y apropiación indebida. El juez encargado del sumario es Ignacio de Lecea, y los fiscales, José M.ª Mena y Carlos Jiménez Villarejo.

La Audiencia Territorial de Barcelona se hace cargo del caso. El 30 de junio de 1984, los fiscales piden el procesamiento de Pujol y de otros dieciséis ex directivos de Banca Catalana, siendo excluidos seis de los implicados.

Después de dos años y medio, el pasado día 21 de noviembre el pleno de la Audiencia Territorial de Barcelona decide la exculpación del presidente de la Generalitat, Jordi Pujol, por treinta y tres votos contra ocho.

mario y se manifestó contrario a la petición de procesamiento de Pujol.

A continuación intervino el magistrado Francisco Talón, presidente de la sección IV de lo Penal de la Audiencia Provincial, que defendió, asimismo, el no procesamiento.

La sesión de la Audiencia Territorial se reanudó a las cinco de la tarde con la intervención del magistrado Antonio Doñate, presidente de la Audiencia Provincial de Barcelona y miembro de la asociación progresista Jueces para la Democracia. Doñate se mostró partidario del procesamiento de Pujol, apoyando así los argumentos presentados por los fiscales del caso.

Antonio Doñate es uno de los tres magistrados, junto con Angel de la Prada y Margarita Robles, que presentaron un voto particular. Además de estos tres magistrados votaron en contra del fallo y en favor del procesamiento José Presencia, Emilio Rodrigo Aragón, Santiago Raposo, Mercedes Moradas y José Félix Méndez.

El presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona, al hacer público el fallo que no se habían encontrado indicios nacionales de criminalidad para procesar a Jordi Pujol, subrayó que al tomar esa decisión no se habían tenido en cuenta los aspectos políticos del caso.

Reacciones

Tras conocerse el fallo de la Audiencia Jordi Pujol, en un mensaje difundido por la TV3, felicitó «al pueblo catalán porque finalmente su presidente, la Generalitat y de hecho toda Cataluña se liberan de una gran presión que ha durado dos años y medio».

Por su parte, el ministro de Justicia, Fernando Ledesma declaró que «el Gobierno ha estado totalmente ajeno en el caso de Banca Catalana y se ha respetado la libertad y la independencia de los fiscales y de los jueces. Una vez más ratificó la libertad y la autonomía con la que el Ministerio Fiscal ha actuado y actuará». Asimismo el secretario general del PSC-PSOE, Raimon Obiols, manifestó que «a partir de ahora se abre una nueva etapa que hay que mirar con esperanza. Reiteramos nuestras posiciones de absoluto respeto a las decisiones del poder judicial, de presunción de inocencia de los querrelados y de la honorabilidad de Jordi Pujol, al margen del juicio crítico sobre su gestión al frente de Banca Catalana».

Texto del auto

Tres días después del fallo de la Audiencia Territorial sobre la exculpación de Pujol en el caso Banca Catalana, los magistrados de la Audiencia aprobaron en texto definitivo del auto exculpatorio. El texto del borrador fue leído por el magistrado ponente Vicente Navarro Verdejo. El auto de procesamiento fue aprobado una vez que los magistrados discrepantes con el fallo entregaron el texto en el que exponían las razones de su desacuerdo.

Enrique Barón, candidato a la presidencia del Parlamento Europeo

El parlamentario español Enrique Barón fue elegido candidato a la presidencia del Parlamento Europeo a propuesta del Grupo Socialista el pasado mes de noviembre. Dicha propuesta fue aprobada por 13 votos a favor, uno en contra y tres abstenciones.

Las elecciones al Parlamento Europeo se iniciarán en Estrasburgo el próximo 19 de enero. Por este motivo el Gobierno enviará a las Cortes, antes de que finalice el año, el proyecto de ley de Elecciones, para que puedan coincidir con las elecciones autonómicas y municipales de junio próximo.

En relación con la elección de los diputados españoles al Parlamento Europeo, el artículo 28 del acta de adhesión a la CEE dice que en el transcurso de los dos años siguientes a la adhesión, cada uno de los dos nuevos Estados procederá a la elección, por sufragio universal directo, de sus representantes. Su mandato expirará al mismo tiempo que el de los representantes elegidos en los Estados miembros actuales.

Todos los países de la Comunidad Económica Europea utilizan el sistema electoral D'Hont, excepto Inglaterra, que utiliza el mayoritario.

En cuanto a las circunscripciones electorales existen diversas posibilidades. Primero, la circunscripción única, de la que son partidarios el PSOE y Alianza Popular; segundo, las circunscripciones que coinciden

con el mapa autonómico, y una tercera posibilidad de circunscripción mixta, consistente en establecer unos mínimos de población para que las regiones autónomas más pequeñas no salgan exageradamente beneficiadas.

Parlamento Europeo

Desde junio de 1979, fecha de las primeras elecciones europeas, el Parlamento Europeo ya no está compuesto por delegados de los parlamentos nacionales —antes de esta fecha si el diputado perdía el acta de diputado nacional, perdía también el acta de diputado europeo—, sino por miembros elegidos mediante sufragio universal directo cada cinco años. En la actualidad y tras la incorporación de España y Portugal a la CEE, el Parlamento cuenta con 518 diputados —según el artículo 10 del acta a España le corresponden 60 representantes y 24 a Portugal—, siendo los países más poblados los que cuentan con mayor número de miembros: Alemania Federal, Francia, Italia y Gran Bretaña, 81; España, 60; Holanda, 25; Bélgi-

ca, Grecia y Portugal, 24; Dinamarca, 16; Irlanda, 15, y Luxemburgo, 6.

Los miembros del Parlamento Europeo forman grupos políticos y no nacionales. Después de la adhesión de España y Portugal, el Grupo Socialista (S) es el más numeroso con 172 diputados. Le sigue el grupo formado por los demócratas cristianos, el llamado Partido Popular Europeo (PPE), que cuenta con 118 diputados. Los demócratas europeos (ED), grupo en el que se encuentra Alianza Popular y los conservadores ingleses, tienen 63 parlamentarios. Los comunistas (COM) cuentan con 46 representantes, siendo los comunistas italianos los más numerosos. Les siguen los liberales (LDR), grupo formado por 42 diputados, entre los que se encuentran los socialdemócratas portugueses. La agrupación de demócratas europeos (RDE) tiene 34 eurodiputados, siendo el RPR de Chirac el más numeroso. El pintoresco grupo arco iris (ARC) acoge a 20 parlamentarios, entre los que se encuentran los verdes alemanes, el partido anticomunidad y Euskadiko Ezkerra. El grupo de las derechas europeas (DR) cuenta con 16 diputados, de los cuales 10 pertenecen al Frente Nacional del ultraderechista francés Le Pen. Y finalmente se encuentra el grupo de los no inscritos (NI), con siete diputados.



Enrique Barón Crespo es el candidato socialista a la presidencia del Parlamento Europeo.

Importancia creciente

El Parlamento Europeo dispone de un secretariado con sede en Luxemburgo que cuenta con cerca de 3.000 funcionarios. Los trabajos de las 17 comisiones parlamentarias y las sesiones plenarias y públicas que se celebran en Estrasburgo en presencia de los representantes de la Comisión Europea y del Consejo de Ministros, permiten al

Parlamento pronunciarse sobre los grandes problemas de la construcción europea.

Aunque no dispone de poderes legislativos análogos a los de los nacionales, si puede destituir a la Comisión por mayoría de dos tercios.

Asimismo controla la citada Comisión y el Consejo, cuyos programas e informes discute, y a los que plantea cuestiones escritas y orales.



Castilla-León

Nalda toma posesión de la presidencia

José Constantino Nalda tomó posesión, el pasado 24 de noviembre, como presidente de la Junta de Castilla-León en un acto celebrado en el castillo de Fuentesaúdaña, sede de las Cortes regionales. Nalda prometió acatamiento a la Constitución y al Estatuto de Autonomía.

El nuevo presidente de Castilla-León estuvo acompañado durante la toma de posesión por los ministros de Justicia, Fernando Ledesma; de Administraciones Públicas, Joaquín Almunia, y de Agricultura, Carlos Romero, así como del presidente del Senado, José Federico de Carvajal.

Más tarde, José Constantino Nalda presentó oficialmente al nuevo gobierno compuesto por Francisco Javier Paniagua Iñiguez, que continúa al frente de la consejería de Economía y Hacienda; Juan Antonio Lorenzo Martín, miembro de la anterior Junta, se hará cargo de la consejería de Fomento; Juan Antonio Pérez Millán, de la consejería de Educación y Cultura; Ramón Sastre Legido, consejero de Presidencia y Administración Territorial; Enrique Clemente Cubillas, consejero de Obras Públicas y Ordenación del Territorio; Javier Rodríguez Ruiz, consejero de Agricultura, Ganadería y Montes, y Antonio Arauzo González, consejero de Bienestar Social.

José Constantino Nalda se hará cargo del gobierno regional hasta las elecciones de 1987. Tras la toma de posesión, Nalda manifestó su preocupación por el trabajo a desarrollar en el futuro, «porque creo que los ciudadanos han puesto muchas esperanzas en la gestión que podamos realizar». Preguntado sobre el pnelismo que pudiera existir entre los casos de Demetrio Madrid y Jordi Pujol, Nalda contestó que «si en un Estado democrático de derecho ponemos en duda la justicia porque unas veces coincide y otras no con nuestras opiniones o deseos, estamos haciendo un flaco servicio al país en su conjunto».

El Gobierno aprueba un decreto que liberaliza la ley del aborto

El Consejo de Ministros aprobó el pasado 21 de noviembre un real decreto sobre centros sanitarios acreditados y dictámenes preceptivos para la práctica legal de la interrupción voluntaria del embarazo. El ministro de Sanidad afirmó, en la rueda de prensa posterior al Consejo, que «ninguna mujer afrontará consecuencias penales por el hecho de haber abortado».

El decreto aprobado desarrolla la ley General de Sanidad aprobada en 1985 y recoge la experiencia acumulada desde la promulgación de la Ley de Despenalización del Aborto y la Orden Ministerial que la desarrollaba. Asimismo se han tenido en cuenta las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), declaraciones oficiales del Consejo de Europa y la experiencia en el tema del resto de los países europeos. El texto asume también algunas sugerencias de la Organización Médica Colegial, el Instituto de la Mujer, el Consejo General de Ayudantes Técnicos Sanitarios y Diplomados en Enfermería y del preceptivo dictamen emitido por el Consejo de Estado. Las declaraciones del ministro de Sanidad, Julián García Vargas, han coincidido con las recientes redadas contra varios centros de planificación

familiar de Madrid, así como contra clínicas de Salamanca y Valencia. De las 39 personas detenidas, cinco de ellas, médicos, están en la cárcel. Por otra parte, Matilde Fernández, responsable del Área de Participación de la Mujer de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE, declaró, tras recibir a cuatro representantes de la asociación de la Defensa de la Sanidad Pública, el Movimiento Feminista, la Asociación de Planificación Familiar y de la Comisión Pro-aborto, que el decreto subsana los obstáculos que en la aplicación de la Ley se habían observado. «La responsabilidad —añadió— de las organizaciones debe ser la de trasladar estos aspectos positivos, para que las mujeres que necesiten recurrir a la interrupción del embarazo, sepan que disponen de una ley que va a ser mejor aplicada que hasta ahora.»

Real decreto

En síntesis, el nuevo Real Decreto tiene como objetivo prioritario salvaguardar la salud de la mujer y tratar de desbloquear las trabas que habían impedido hasta ahora resolver eficazmente el problema social que afecta a un importante número de mujeres. Para ello se suprimen las Comisiones de Evaluación previstas anteriormente y se devuelve a los facultativos que participan en la intervención abortiva la responsabilidad del dictamen y de su correcto desarrollo, en línea con lo que ocurre con cualquier otra actividad profesional quirúrgica o médica. El decreto dice textualmente que «en el supuesto de que el aborto se practique para evitar un grave peligro para la vida o la salud física o síquica de la embarazada, se consideran acreditados para emitir el dictamen los médicos de la especialidad correspondiente».

Otra modificación que introduce el decreto es la distinción entre abortos de menos y de más de 12 semanas de gestación, así como la posibilidad de que en centros privados con medios materiales sencillos puedan practicarse abortos de menos de 12 semanas de gestación. Concretamente estos centros tendrán que contar con los siguientes medios personales y materiales: un médico especialista en obstetricia y ginecología, personal de enfermería, un auxiliar sanitario y un asistente social, así como con los locales, instalaciones y material sanitario adecuado.

Para la realización de abortos en embarazos con alto riesgo para la embarazada o con más de 12 semanas de gestación, los centros o establecimientos sanitarios privados deberán contar con unidades de obstetricia y ginecología, laboratorio de análisis, anestesia y reanimación, y banco o depósito de sangre correspondiente.

Matilde Fernández, durante la reunión mantenida con los representantes de la Asociación de la Defensa de la Sanidad Pública, el Movimiento Feminista, la Asociación de Planificación Familiar y la Comisión Pro-aborto.



La medida beneficiará a más de 200.000 personas

El Gobierno amplía la cobertura del desempleo

La cobertura del desempleo extenderá su protección a cerca de 220.000 nuevas personas en cumplimiento de un decreto aprobado por el Gobierno, mediante el que se amplía transitoriamente el subsidio a buena parte de los parados de larga duración y demandantes del primer empleo con responsabilidades familiares.

El decreto instrumenta un conjunto de acciones, tanto de formación profesional ocupacional como de fomento del empleo, complementadas con la extensión, con carácter transitorio, del subsidio por desempleo a colectivos con especiales dificultades para encontrar trabajo, que lleven inscritos al menos un año como desempleados y con rentas inferiores al salario mínimo interprofesional.

Con esta ampliación se intenta cumplir los compromisos adquiridos por el Gobierno en el Acuerdo Económico y Social (AES), al no haberse alcanzado en 1985 la tasa de cobertura de desempleo prevista en el mismo, pese a que la cifra absoluta de beneficiarios si se elevó adecuadamente tomando como base el número inicial de desempleados sobre el que se calculó la tasa.

De 611.372 beneficiarios de prestaciones económicas de desempleo en agosto de 1984, se pasó en diciembre de 1985 a 884.321. Estas ayudas harán que la cobertura actual del desempleo, el 36 por 100, pase al 45,3 por 100.

Beneficiarios

El decreto aprobado por el Gobierno establece tres grupos de posibles beneficiarios. El primer grupo, el más importante, está formado por trabajadores con responsabilidades familia-

res que hayan agotado el subsidio antes del 30 de septiembre de 1986, permaneciendo inscritos como desempleados. Según las estimaciones realizadas, serán 176.044 las personas beneficiadas en este colectivo por la ampliación de la cobertura.

Un segundo grupo, formado por 40.231 potenciales beneficiarios, acoge a demandantes de primer empleo con responsabilidades familiares (cónyuge o hijos a cargo), que carecen de rentas superiores al salario mínimo y lleven, al 30 de septiembre de 1986, un año inscritos como desempleados.

El decreto también afecta a un tercer grupo de trabajadores que teniendo derecho a la ampliación del subsidio previsto en el Decreto 625/1985, no lo hubieran ejercitado en el plazo previsto y permanezcan desde entonces inscritos como desempleados.

El nuevo decreto amplía la cobertura del desempleo a más de 200.000 personas.



Foto: M. Otero

216.275 trabajadores

La ampliación afectará en conjunto a 216.275 trabajadores, que percibirán durante seis meses un subsidio equivalente al 75 por 100 del salario mínimo interprofesional. Dicha prestación se interrumpirá si al beneficiario se le ofrece un empleo adecuado o su participación en un curso de formación ocupacional, subvencionado igualmente con el 75 por 100 del salario mínimo. Junto a la solicitud del subsidio, el interesado deberá instar, simultáneamente, su participación en un curso de formación profesional ocupacional en el plazo de tres meses a partir de la entrada en vigor del decreto.

En febrero de este año se aprobaron dos órdenes ministeriales encaminadas a facilitar la integración de los demandantes de primer empleo y de los parados de larga duración, garantizándoles la participación en cursos del plan nacional de formación e inserción profesional y concediéndoles prioridades en las subvenciones a la contratación y en las reservas de puestos de trabajo en las obras y servicios promovidos por las administraciones públicas mediante convenio con el INEM. De esta manera, el Gobierno pretende que la inmensa mayoría de los potenciales beneficiarios del Real Decreto no necesiten acudir a la percepción del subsidio ya que la política de empleo actual otorga prioridad a las medidas de formación e inserción profesional frente a las de simple protección. Tales medidas positivas comportan la percepción de ayudas equivalentes al subsidio, o la percepción de un salario de convenio.

Más de 200.000 trabajadores percibirán durante seis meses un subsidio equivalente al 75 por 100 del salario mínimo interprofesional

Se prorroga hasta 1992 para facilitar la compra de las fincas arrendadas y evitar desahucios

Nuevo plazo para acceder a la propiedad de las fincas arrendadas por los agricultores antes de 1942

El Consejo de Ministros aprobó, el pasado 14 de noviembre, un Proyecto de Ley por el que se prorrogan los plazos previstos para que los agricultores que tenían la tierra arrendada con contrato anterior a 1942 puedan acceder a la propiedad de la misma. El plazo para que el agricultor formalizase la compraventa de la tierra que trabaja, finalizaba en febrero de 1987, se prorroga ahora hasta 1992.

Este Proyecto de Ley viene a dar respuesta a una demanda social ampliamente sentida por los agricultores de diversas Comunidades Autónomas. Con ello, desaparecen algunas amenazas de desahucio que pesaban en el ánimo de muchos agricultores afectados por este tipo de contratos.

El objetivo de este Proyecto de ley, remitido por el Gobierno a las Cortes, pasa por facilitar que se cumplan las previsiones iniciales de la Ley de Arrendamientos Rústicos, aprobada en 1980, que fijaba un plazo de seis años para que todos los agricultores con explotaciones arrendadas con anterioridad a 1942 pudieran ejercer el acceso a la propiedad, en particular las de aquellos arrendamientos anteriores al año 1935, que incluyen los anteriores al Código Civil de 1889, así como los anteriores a la Ley de 1942. A los primeros se les prorroga hasta 1992 el plazo para que puedan acceder a la propiedad y a los segundos se les reconoce un nuevo período para ejercitar este derecho.

De esta forma, teniendo en cuenta que el primero de estos plazos de vencimiento para el acceso a la propiedad cumplía en el mes de febrero de 1987 y una vez comprobado que todavía permanecen en muchas zonas de España arrendamientos históricos, el Gobierno ha entendido que debía prorrogarse el plazo de aplicación de esta Ley para facilitar que se resuelvan favorablemente situaciones de arrendamiento que en muchos casos se prolongan en el tiempo desde hace casi cien años. El Proyecto de Ley fija, por tanto, un nuevo plazo, ya se trate de arrendamientos anteriores al Código Civil o, lo que es lo mismo, procedentes del siglo pasado, arrendamientos anteriores a la Ley que reguló esta figura en 1935, o realizados entre esta fecha y la entrada en vigor de una ley similar en 1942.

En cualquiera de los presupuestos, siempre de acuerdo a las previsiones de la Ley de 1980, los plazos para formalizar contratos de compraventa a favor de los

arrendatarios finalizaba a lo largo de 1987.

Arrendamientos históricos

La dimensión real del problema se demuestra al comprobar que en España existen todavía nume-



Foto: M. Otero

rosas explotaciones agrarias en régimen de arrendamiento total o parcial, y que un porcentaje muy significativo de estas explotaciones están arrendadas con anterioridad a 1942, recibiendo, por tanto, el calificativo legal de históricos.

La situación, además, es especialmente importante en algunas Comunidades Autónomas, donde las propias estructuras agrarias y la tradición en el uso y propiedad de la tierra han conducido a un tipo de arrendamientos muy diferentes según las zonas y en cualquier caso con una prolongación histórica en el tiempo.

Este es el caso fundamentalmente de Galicia, Asturias, Cantabria, el País Vasco, Castilla-León y, en menor medida, dentro de Aragón, Cataluña, la Comunidad Valenciana o Baleares, con porcentajes muy importantes de su superficie y sus explotaciones agrícolas en régimen de arrendamiento. En el caso de Galicia, como uno de los ejemplos más representativos, afectaría a un alto porcentaje de los 15.000 agricultores que actualmente trabajan sus tierras en régimen de arren-

La ampliación de la prórroga para la compra de las fincas arrendadas hace que desaparezcan las amenazas de desahucio.

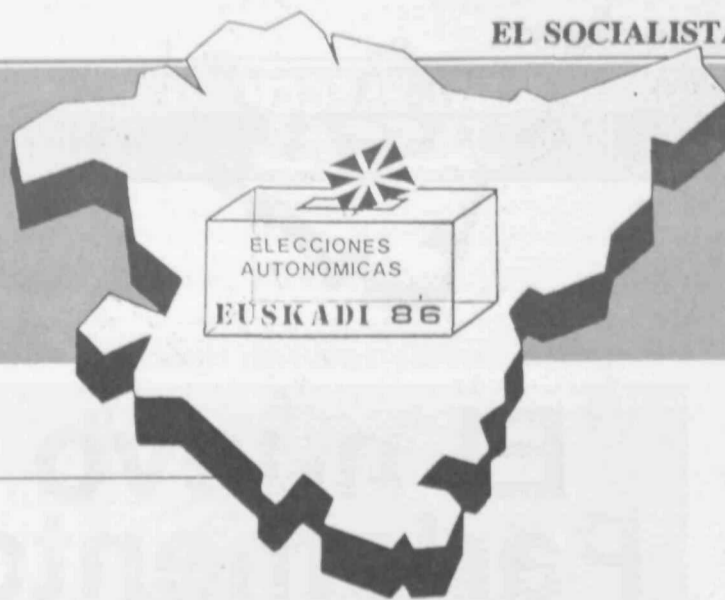
damiento. Lo mismo cabe decir del País Vasco, donde actualmente existen 8.200 explotaciones en arrendamiento, o en Castilla-León, donde su número supera las 51.000.

A partir de esta realidad, el proyecto de ley remitido ahora por el Gobierno a las Cortes pretende, antes que nada, contribuir a resolver en un corto plazo un problema eminentemente social, facilitando el acceso a la propiedad de agricultores que vienen trabajando explotaciones arrendadas, en algunos casos desde hace varias generaciones.

Asimismo, el acceso a la propiedad de una explotación arrendada sólo será posible para los cultivadores personales de la explotación, contribuyendo así a dotar de estabilidad el régimen de tenencia de la tierra de los actuales arrendatarios, que podrán pasar a ser propietarios en el nuevo plazo de cuatro años marcado por el Proyecto de Ley.

En caso contrario, de no haberse ampliado los períodos previstos en la ley de 1980, todos aquellos arrendamientos de carácter histórico en los que se hubiera ejercido hasta ahora el derecho de compraventa podrían haberse resuelto con la pérdida de los derechos de los agricultores que cultivaban la explotación.

ESPECIAL ELECCIONES VASCAS



Con 18 escaños frente a los 17 conseguidos por el PNV

El Partido Socialista, primera fuerza del Parlamento vasco

La tranquilidad y la ausencia de incidentes, junto con un alto índice de participación cifrado en el 71 por 100, fueron las características principales de la jornada electoral en el País Vasco.

Antes de las dos de la tarde habían votado ya la totalidad de los candidatos, en sus respectivas circunscripciones electorales, en el curso de una mañana fría, pero soleada, que fue dando paso a temperaturas más suaves en las primeras horas de la tarde, cuando los ciudadanos acudían en mayor número a las urnas.

Los reclusos de las tres prisiones del País Vasco que quisieron ejercer su derecho al voto lo hicieron por correo, en número que los directores de los centros no precisaron.

Mayor censo

Desde la última consulta autonómica, en 1984, el censo electoral en el País Vasco ha aumentado en, aproximadamente, 80.000 personas. Así, en esta ocasión, los ciudadanos con derecho a voto han sido 1.660.943, que dispusieron de 2.300 mesas electorales distribuidas en 776 colegios para ejercitar su derecho.

Los ciudadanos vascos eligieron 75 diputados distribuidos en partes iguales entre las tres provincias, aunque la aplicación de la fórmula D'Hont, para la distribución de escaños, ha permitido que el número de sufragios necesarios para su obtención en cada una de las tres provincias fuera diferente, por cuanto la barrera que era preciso rebasar era la del 5 por 100 de los votos emitidos, en cada una de ellas.

Participación

De acuerdo con los datos oficiales de participación, facilitados por el Gobierno vasco, ésta fue del 71 por 100 de promedio, situándose por encima del porcentaje de las elecciones autonómicas de 1984, que fue del 68,49 por 100.

La participación de votantes en la provincia de Alava fue del 68,9 por 100, en Vizcaya, del 69,1 por 100 y en Guipúzcoa de 69,2 por 100.

Más de la mitad del electorado vasco acudió a las urnas por la tarde. Así, a las 12.30 de la mañana, tan sólo el 19,20 por 100 del censo había ejercitado su derecho al voto. A las seis de la tarde, el porcentaje de participación registrado se situaba en un 56,94 por 100.



Foto: EFE. José María Benegas, acompañado por su esposa, en el momento de depositar su voto en las escuelas do-nostliarras de Amara Vlejo.

ALAVA

1984: PNV: 44.563 (9); PSE-PSOE: 31.485 (7); CP: 20.380 (4); HB: 13.539 (3); EE: 9.633 (2).



25 diputados

1986

Censo 198.924
V. emitidos 140.510
Abstención 29,6 %
Escrutado 100 %

PARTIDO	VOTOS	%	DIPUT.
PSE-PSOE	34.757	25,03	7
PNV	27.975	20,14	5
EA	20.248	14,58	4
HB	17.860	12,86	3
EE	15.256	10,90	3
CP	9.428	6,78	1
CDS	11.245	8,09	2

GUIPUZCOA

1984: PNV: 144.684 (11); PSE-PSOE: 78.208 (6); HB: 66.443 (5); EE: 31.538 (2); CP: 23.994 (1).



25 diputados

1986

Censo 535.607
V. emitidos 379.356
Abstención 28,8 %
Escrutado 98,6 %

PARTIDO	VOTOS	%	DIPUT.
PSE-PSOE	73.498	19,91	5
PNV	59.155	16,03	4
EA	86.077	23,32	7
HB	80.156	21,72	6
EE	43.915	11,90	3
CP	13.206	3,50	—
CDS	8.782	2,30	—

VIZCAYA

1984: PNV: 261.911 (12); PSE-PSOE: 138.093 (6); HB: 77.407 (3); CP: 56.207 (2); EE: 44.500 (2).



25 diputados

1986

Censo 912.964
V. emitidos 637.511
Abstención 28,73 %
Escrutado 97,9 %

PARTIDO	VOTOS	%	DIPUT.
PSE-PSOE	142.987	22,63	6
PNV	182.361	28,86	8
EA	74.350	11,77	3
HB	101.101	16,00	4
EE	64.874	10,27	3
CP	32.700	5,17	1
CDS	20.324	3,20	—

ESPECIAL ELECCIONES VASCAS

El nuevo Parlamento

Concluida la celebración de los comicios, las Juntas Electorales de las tres provincias vascas son las encargadas de comprobar y verificar el escrutinio oficial en el plazo de cinco días. Posteriormente las Juntas proclamarán los cargos electos y les extenderán sus credenciales.

Una vez presentado un tercio de las credenciales, se abrirá un plazo de quince días para que el presidente de la Diputación Permanente dicte el decreto de convocatoria de la sesión constitutiva de la Cámara.

Elección del presidente

Se considera constituido el Parlamento con la elección de la Mesa y del presidente de la Cámara. El paso siguiente es la formación de los grupos y la designación de portavoces. Transcurridos cinco días desde esta primera sesión, se convoca una segunda, en la que se procede a la elección de las comisiones.

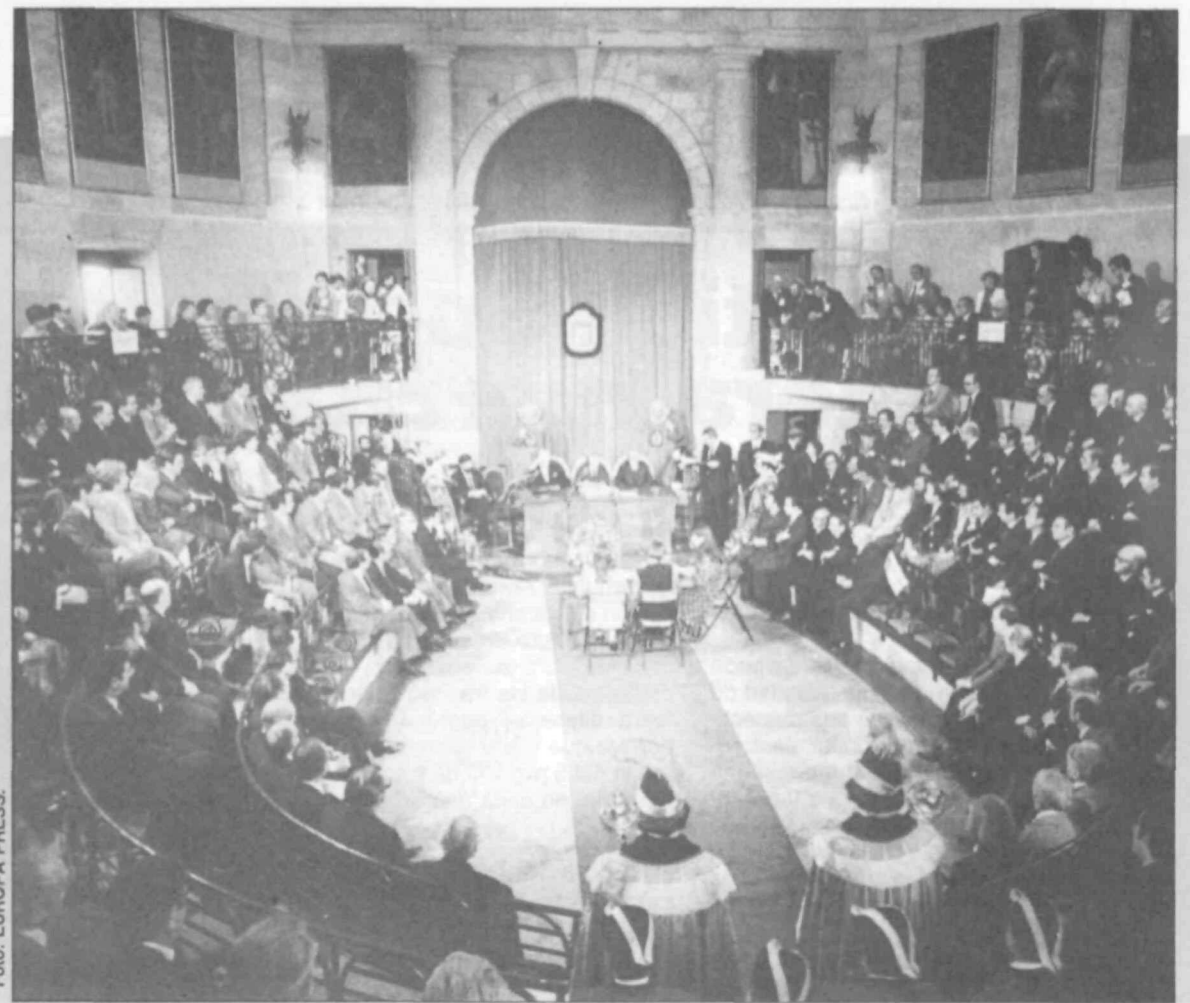
Seguidamente, el presidente del Parlamento, una vez oída la Mesa y la Junta de Portavoces, convoca a los grupos parlamentarios para que éstos propongan a sus candidatos a lendakari y sus programas.

El Estatuto de Autonomía del País Vasco dice en su artículo 33 que «el presidente del Gobierno será designado de entre sus miembros por el Parlamento vasco y nombrado por el Rey», y en su apartado tercero: «el Parlamento vasco determinará por ley la forma de elección del presidente y sus atribuciones, así como las relaciones del Gobierno con el Parlamento».

El mismo Estatuto especifica dentro de su primera disposición transitoria, que celebradas las elecciones autonómicas, el Consejo General del País Vasco convocará a los parlamentarios que resulten electos en el plazo de treinta días para que procedan al nombramiento del presidente del Gobierno vasco.

Seis grupos parlamentarios

En el Parlamento vasco no se procede a una sesión de investidura del candidato a presidente, sino que todos los designados exponen sus programas de gobierno, sometiéndolos al debate de la Cámara. Los parlamentarios no votan, pues, exclusivamente un nombre, sino el que consideran oportuno entre



Los parlamentarios vascos en la sala de Juntas de Guernika.

los aspirantes. Para resultar elegido un candidato necesita la mayoría absoluta, es decir, 38 votos, en la primera votación, y mayoría simple, en el caso de precisarse una segunda.

De no obtener ningún candidato la mayoría simple en el plazo de sesenta días, habría que procederse a convocar nuevas elecciones.

A tenor de los resultados de estas elecciones y del Reglamento del Parlamento vasco, en el que se señala que la única condición para formar grupo parlamentario es tener cinco escaños, la Cámara contará en la próxima legislatura con cinco grupos propios y uno mixto.

El PSE-PSOE pasará a ser la primera fuerza política de la Cá-

mara, con 18 parlamentarios, mientras que el PNV, con 17 escaños, será la segunda, seguida de Eusko Alkartasuna con 14 y Herri Batasuna con 13. Euskadiko Ezkerra tiene nueve diputados, por lo que también formará grupo parlamentario. El Grupo Mixto estará integrado por los dos parlamentarios de CP y los dos del CDS.

7.500 agentes velaron por la seguridad en el País Vasco

Más de 7.500 personas velaron durante todo el día 30 de noviembre por la seguridad en el País Vasco desde el momento mismo en que quedaron abiertos los colegios electorales para que los ciudadanos vascos eligieran a sus representantes en el Parlamento autónomo. Unos 2.800 miembros del Cuerpo Nacional de Policía, que agrupa a la Policía Nacional y al Cuerpo Superior, 2.500 miembros de la

Guardia Civil y 1.800 miembros de la Ertzantza, Policía autónoma, fueron los encargados de mantener el orden público durante la jornada de las votaciones. La Policía autónoma vasca fue la encargada de velar por la seguridad de aquellas localidades en las que ya había efectuado su despliegue: Beasain, Vergara, Mondragón, Durango, Guernica, Ondárroa, Tolosa, Zumárraga, Zarauz,

Guecho y Balmaseda. En el resto de las poblaciones del País Vasco las tareas de vigilancia corrieron a cargo de la Policía Nacional en los núcleos urbanos y de la Guardia Civil en los núcleos rurales. Asimismo, en estas tareas de seguridad colaboraron, aunque a menor escala, las diferentes policías municipales así como el Cuerpo de Miñones en Alava.

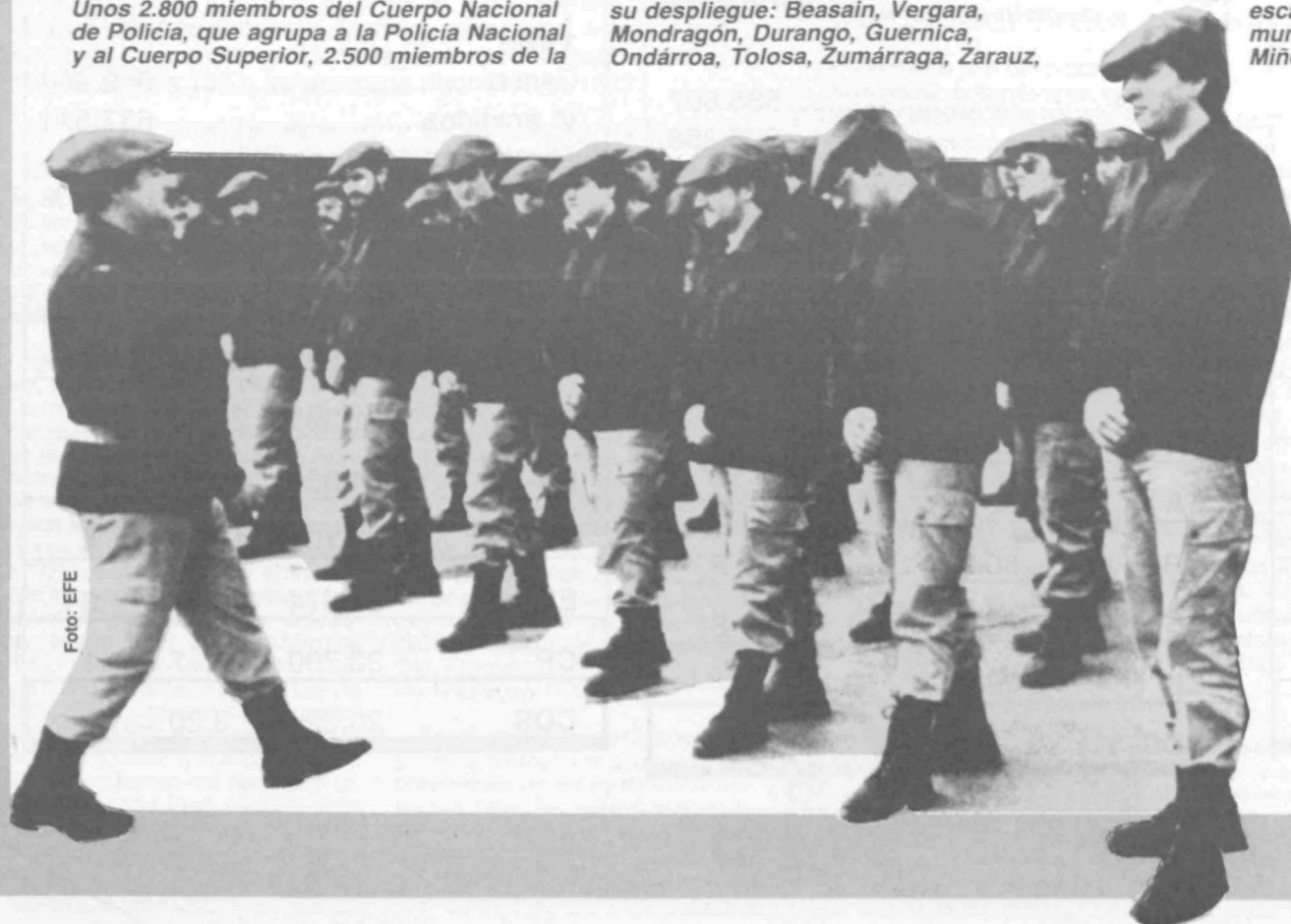


Foto: EFE

La Policía Autónoma estuvo encargada de velar por la seguridad en aquellas localidades donde ya había hecho su despliegue.



Las encuestas pre-electorales y los sondeos realizados el mismo día de los comicios por diferentes empresas no consiguieron prever los resultados de las elecciones. Las encuestas publicadas a lo largo de la campaña habían concedido mayoría relativa al PNV en unos casos y al PSOE en otros, aun cuando hacían constar que el alto nivel de indecisos registrado en todas ellas podía ser decisivo.

Los mayores errores se han registrado en relación a dos partidos, el liderado por Carlos Garaicoechea (EA) y Coalición Popular. En el primer caso la



ANECDOTARIO

VIZCAYA

Como ya viene siendo habitual, en las consultas electorales, la jornada estuvo salpicada de numerosas anécdotas en los colegios electorales donde los ciudadanos vascos acudieron a depositar su voto.

Vizcaya fue la provincia que mayor cantidad de incidentes anecdóticos registró. Así, una señora insistió en introducir junto con su voto, una fotografía de José Antonio Ardanza, «para que no haya equivocaciones», según declaró. En otro colegio electoral una mujer, que no se encontraba inscrita en el censo, realizó varias intentonas, a intervalos de cinco minutos, para introducir su voto en la urna. Empeño del que tuvo que desistir ante las reiteradas explicaciones de los miembros de la mesa de que tan sólo los censados podían votar.

La Policía autónoma vasca tuvo que retirar, en la localidad de Bermeo, propaganda de HB que

había sido lanzada cerca de tres colegios electorales. Mientras tanto, la DYA como la Cruz Roja hubieron de realizar varios servicios para conducir, en ambulancia, a enfermos e impedidos hasta los lugares donde debían emitir el voto.

Un votante en Bilbao creó cierta confusión entre los miembros de la mesa, al reclamar que faltaba una urna o a él le faltaba un voto. La razón era que el ciudadano había acudido a ejercer su voto provisto de las papeletas correspondientes al Congreso y al Senado de las últimas elecciones generales. Otro elector bilbaíno reclamaba la «candidatura de Felipe», a lo que una voz anónima contestó, con humor, «pero hombre, que Felipe no se presenta».

Asimismo una anciana preguntó, después de introducir su voto en la urna, que «¿cuánto se debe?», lo que dejó bastante sorprendidos a los miembros de la mesa.

ALAVA

La constitución de las mesas en Alava se desarrolló con normalidad, aunque en Vitoria hubo que echar sal sobre una placa de hielo que se había formado ante la entrada de un colegio que

provocaba peligrosos patinazos. También en la capital alavesa la ausencia del encargado de las llaves de un colegio electoral obligó a utilizar una llave maestra.

GUIPUZCOA

En Guipúzcoa los votantes que acudieron a los colegios electorales se mostraron reacios a desvelar el partido al que habían votado, cuando los encuestadores de diversos medios de comunica-

ción les preguntaban por el sentido de su sufragio, ocasionándose protestas que llegaron a hacer requerir a los policías que vigilaban los colegios que expulsasen a los encuestadores.



Numerosas anécdotas salpicaron la geografía vasca en una jornada electoral tranquila y con alta participación.

Foto: EFE.

Los sondeos y las encuestas no acertaron

mayor parte de las encuestas le otorgaban entre nueve y diez escaños, finalmente ha conseguido 13. Respecto a Coalición Popular las encuestas le aseguraban entre tres y siete escaños, de los que sólo ha logrado dos. La encuesta publicada por la «Gaceta del Norte», si bien acertaba en el número de escaños obtenidos por el PSE-PSOE, situaba al Partido por detrás del PNV, que obtendría entre 20 y 23 representantes (ha logrado 17).

La encuesta publicada por el «Correo Español-EI Pueblo Vasco» se acerca a los resultados previstos para las dos for-

maciones mayoritarias, PNV y PSOE, pero ofrece grandes diferencias respecto a partidos como Eusko Alkartasuna y Coalición Popular. Este sondeo acertaba que el PSOE logra la mayoría relativa con 18 escaños y solamente difiere en un escaño entre los previstos para el PNV. Sin embargo, mientras que a EA le daba nueve diputados esta formación ha logrado 14, y Coalición Popular, a la que situaba en la cota de los siete, no ha logrado obtener más que dos.

«El País» constataba una mayoría relativa para el PNV, con 20-21 diputados, mientras que

al PSE-PSOE le daba entre 19 y 20 escaños.

Los resultados obtenidos por EA se sitúan dentro de la horquilla pronosticada por esta encuesta, 13-14. Lo mismo sucede con CP y el CDS, mientras que a EE y HB le pronosticaba menos escaños de los que finalmente han obtenido.

El sondeo publicado por «Diario 16» daba entre 18 y 19 diputados tanto al PNV como al PSE-PSOE. EE y HB superan las perspectivas del sondeo, mientras que Coalición Popular sólo obtiene dos de los cinco previstos, y el CDS, al que no le auguraba ninguno, logra dos.



75 nuevos parlamentarios

Los componentes del nuevo Parlamento vasco que han resultado elegidos en los comicios autonómicos del pasado día 30 de noviembre son los siguientes:



PSOE

Alava: José María Benegas, Fernando Buesa, Rosa Díez, Alfonso Martínez, Julio Herrero, Juan Carlos Girbau y Augusto Borderas.

Vizcaya: Juan Manuel Eguigaray, Alberto Pérez, José Andrés Paul, Nicolás Redondo Terreros, Ana Ariz

y Fidel Orcajo.

Guipúzcoa: José Antonio Maturana, Javier Gómez, Jesús Eguiguren, Manuel Huertas y José María Gurruchaga.



PNV

Alava: Emilio Guevara, Juan María Ollora, Félix Ormazábal, Alberto Ansola y Juan José Ibarretxe.

Vizcaya: Iñigo Aguirre, José María Makua, Josu Bergara, Jon Azua, José Antonio Rubalcaba, Txomin Aurrekoetxea, Jose Sagastagoita y Eduardo Vallejo.

Guipúzcoa: José Antonio Ardanza, Joseba Arregui, Ramón Labaen y Joseba Leizaola.



EA

Alava: José Angel Cuerda, Patxi Ormazábal, Jesús María Aguirre y Mercedes Villacian.

Vizcaya: Juan José Pujana, Javier Caño e Inmaculada Boneta.

Guipúzcoa: Carlos Garaicoechea, Imanol Murúa, Gotzón Olarte, Carlos Blasco, Juan Porres y José Ramón Guridi.



HB

Alava: Iñaki Ruiz de Pinedo, Txomin Zilluaga y Pablo Gorostiaga.

Vizcaya: Jon Idígoras, Tasio Erkicia, Edurne Brouard y Xavier Amuriza.

Guipúzcoa: Iñaki Esnaola, Jokin Gorostidi, Iñigo Iruin, Itziar Aizpurúa, Alvaro Reizábal y Juan Carlos Yoldi.



EE

Alava: Xavier Olaberri, Mario Onaindía y Pedro Ruiz de Gordejuela.

Vizcaya: Kepa Aulestia, Xavier Markiegui y Jon Larrinaga.

Guipúzcoa: Juan María Bandrés, Martín Aozmendi y Koro Garmendia.



CP

Alava: José Manuel Barquero.

Vizcaya: Julen Guimon.



CDS

Alava: Jesús Viana y Alfredo Marco.

ESPECIAL ELECCIONES VASCAS

Felipe González y Alfonso Guerra apoyaron con su presencia en el País Vasco al candidato socialista José María Benegas



«La Constitución sólo la cambiará la mayoría del pueblo español cuando quiera, no las armas»

Por tercera vez, desde que se aprobara el Estatuto de Guernica, en 1979, los vascos han acudido a las urnas, para elegir a los representantes que compondrán su Parlamento en la próxima legislatura. La campaña que precedió a las elecciones se celebró sin ningún tipo de incidentes. El PSE-PSOE cerró su agenda de actos electorales el día 27, con un mitin multitudinario, más de veinte mil asistentes, en el recinto de la Feria de Muestras de Bilbao, con la presencia del secretario general del Partido, Felipe González.

El presidente del Gobierno afirmó ante el entusiasmo de los miles de militantes que «desde hace dos siglos no ha habido una época de estabilidad democrática como la que gozamos desde que los socialistas asumimos la responsabilidad de gobernar». Asimismo, González manifestó que si en el País Vasco se alcanzase un acuerdo que garantizase la estabilidad de la democracia, el Gobierno de España asumiría dicho compromiso.

Sin embargo, Felipe González dijo que nunca se negociaría con ETA, «la Constitución —dijo— sólo la cambiará la mayoría del pueblo español cuando quiera, no las armas», indicando que mientras el PSOE tuviera la responsabilidad del Gobierno de España, no se cedería al chantaje del terror.

Así, reconoció que el Partido Socialista será clave para el futuro de la Comunidad Autónoma vasca, argumentando que «todo el mundo es consciente de que para la formación de un Gobierno estable hay que contar con el PSOE.

Y cuanto mayor sea su presencia, más estable será».

El secretario general del PSOE apoyó la propuesta formulada por el candidato socialista, José María Benegas, de un amplio acuerdo con las fuerzas políticas vascas, a excepción de Herri Batasuna. «Es imposible —dijo— que haya un acuerdo con quien no quiere entrar en el marco de las instituciones.»

Estatuto

En otro momento del mitin, Felipe González rechazó las acusaciones de deslealtad formuladas. «Nosotros —precisó— hemos hecho un enorme esfuerzo para contribuir a la estabilidad política del País Vasco y sin exigir contrapartidas.» En relación con la reclamación de un pacto de Estado indicó que «ya existe un gran pacto en España que es la Constitución y el Estatuto». En base a ambos, reconoció el secretario general del PSOE, «hay que hacer enormes esfuerzos para llegar a los acuerdos. La sociedad vasca



necesita de la estabilidad, del acuerdo y de la tolerancia».

En el mitin, celebrado en el recinto de la Feria de Muestras de Bilbao, José María Benegas estuvo acompañado, asimismo, por el presidente del Partido, Ramón Rubial, el secretario general de la Unión General de Trabajadores, Nicolás Redondo, y el secretario general de los socialistas vizcaínos, Ricardo García Damborenea.

Alfonso Guerra

También el vicepresidente del Gobierno, Alfonso Guerra, se trasladó al País Vasco, para participar en dos mitines, en apoyo de la candidatura socialista. El primero de ellos tuvo lugar el día 22, en el velódromo de Anoeta, en San Sebastián, desarrollándose el segundo en el polideportivo de Mendizorrosa, en Vitoria.

Alfonso Guerra se mostró en todo momento convencido del triunfo del PSE-PSOE, afirmando que estas elecciones constituían una oportunidad histórica para desbloquear la situación en declive del País Vasco, y prometiendo la colaboración y esfuerzo de todos los españoles para contribuir

«Para la formación de un Gobierno estable hay que contar con el PSOE»

al progreso de Euskadi, sea cual fuere el futuro Gobierno, siempre que éste desarrolle una política de acuerdos con el ejecutivo central.

Guerra aseguró en sus intervenciones que el resultado de estas elecciones autonómicas supondría el final de la política de monopolio que el PNV ha venido practicando, y el inicio de otra, bien distinta, sobre la base de una política de acuerdos y consensos. En este sentido, sostuvo que el PNV «ha fracasado en su proyecto político, y no ha sabido frenar el radicalismo vasco ni resolver los problemas de este país». Ello ha provocado, según afirmó el vicepresidente, que en Euskadi hayan seguido aumentando los niveles de paro y disminuyendo las inversiones y el desarrollo tecnológico, mientras que el resto de España avanza decididamente

te hacia la modernidad, el progreso y la tolerancia.

Alfonso Guerra dijo que este deterioro en la situación económica y social de Euskadi es la consecuencia «de una política de enfrentamientos desarrollada por un Gobierno que ha perdido el tiempo, que ha desandado caminos válidos y que ha fundamentado su labor en el control político y la confrontación permanente con la Administración central».

Oferta socialista

Las líneas fundamentales del proyecto político que José María Benegas defendió, a lo largo de los quince días de campaña, se concreta en el establecimiento de un marco que dé la estabilidad al País Vasco; la mejora de las relaciones entre las instituciones vascas y el Estado; el resurgimiento económico de la Comunidad Autónoma; el mantenimiento de una lucha clara, sin vacilaciones ni ambigüedades, contra el terrorismo; y la recuperación del prestigio del pueblo vasco.

El candidato socialista a lendarri reiteró en sus distintas intervenciones que todos estos logros habían de tener como base el Estatuto, del que afirmó «no es de máximos ni de mínimos, sino el que los ciudadanos del País Vasco aprobaron en Referéndum. Un Estatuto que deriva de la Constitución de 1978, y cuyo desarrollo tiene que producirse con lealtad y por los canales previstos en la Constitución».

Medidas concretas

En relación con la lucha contra el terrorismo, el Programa de Gobierno de José María Benegas propugna la recuperación de la unidad de todos los demócratas, frente a las actitudes violentas y terroristas; el establecimiento de una clara coordinación de la estrategia antiterrorista con el Gobierno del Estado; apoyo institucional a la política de reinserción social de aquellos que abandonen la violencia; y el mantenimiento del principio de que ningún problema político puede ser negociado con una organización terrorista.

Para conseguir la recuperación económica del País Vasco, otro de los grandes retos planteados, el programa socialista mantiene la necesidad de diversificar la economía vasca, desarrollar nuevas tecnologías y lograr una modernización estructural. Todo ello, a través de la concertación social y la creación de un marco serio de referencia para que todos los agentes económicos y sociales puedan eliminar incertidumbres.

«Es imposible que haya un acuerdo con quien no quiere entrar en el marco de las instituciones»



Alfonso Guerra y José María Benegas saludan a los asistentes al mitin en el polideportivo de Mendizorrosa en Vitoria.

Foto: EFE

Este partido

Parlamentarias por la Paz y el Desarme

Atenas acaba de ser sede de un encuentro internacional de mujeres en favor de que la próxima cumbre entre el presidente Reagan y el secretario general Gorbachov culmine con acuerdos significativos.

El encuentro, organizado por mujeres norteamericanas y por la Unión de Mujeres de Grecia, de la que es dirigente Margarita Papandreu, ha trabajado en torno a los grandes temas del desarme y ha culminado con interesantes resoluciones y la elección de un amplio grupo de mujeres representativas de todos los continentes que se entrevistarán con los máximos dirigentes de los dos bloques para entregarles las resoluciones adoptadas. Nombres como los de Ana María Alfonsín, Cecile Goldet, Maibritt Theorin, Helen Clark, Winnie Mandela, Milena Stamboliška y Margarita Papandreu son algunos de los que componen la delegación elegida.

Durante los últimos cuarenta años no ha habido otro tema que como el desarme haya sido objeto de una atención tan persistente y creciente en las Naciones Unidas. A pesar de que se han producido aislados avances en materia de regulación y limitación de armas, la carrera armamentista se ha intensificado, produciéndose armas cada vez más numerosas, eficientes y letales. Incluso sin la perspectiva de una aniquilación total el consumo militar de recursos es asombroso. En el cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas se calcula que los gastos militares mundiales están ya en un billón de

dólares americanos al año, suma superior a lo que se gasta en salud, educación y desarrollo económico.

Es criterio común de que hoy no hay lugar en las relaciones internacionales para el empleo de la fuerza y en especial de la guerra nuclear, pero en la búsqueda de medidas válidas de desarme hay que constatar que sólo se producirán avances en la medida que aumente el sentido de seguridad mutua por parte de los miembros de la comunidad internacional. En la edad nuclear la seguridad sólo puede estar vinculada con una reducción de los armamentos y no con crecientes incrementos de fuerzas nucleares y convencionales.

Al urgente llamamiento hecho el pasado agosto en Méjico por los líderes de Argentina, Grecia, India, Méjico, Suecia y Tanzania, en favor de la moratoria nuclear y para el inicio de negociaciones, hay que sumar ahora la declaración de Atenas hecha por las mujeres, en favor de que el secretario general Gorbachov y el presidente Reagan conviertan el potencial acuerdo de Reykjavik en una realidad, previendo la escalada nuclear en el espacio y poniendo fin a la existencia de armas nucleares en la tierra. Las mujeres hemos pedido en Atenas que los EE.UU. se sumen a la moratoria nuclear decidida de forma unilateral por la Unión Soviética. Asimismo hacemos un llamamiento a

las restantes potencias nucleares para que se tomen iniciativas similares de desarme.

En definitiva, las dirigentas femeninas que nos reunimos en Atenas consideramos que el desarme es esencial para liberar recursos humanos y materiales en favor del desarrollo de la Humanidad.

La delegación española ha puesto de manifiesto su posición en torno a las armas nucleares en territorio español manifestada en el referéndum de marzo de 1986, así como la renuncia oficial al uso o almacenamiento de armas químicas, biológicas u otras de destrucción masiva.

España aspira y trabaja para conseguir un proceso de desarme que sea: gradual, es decir, por etapas, teniendo en cuenta los diferentes tipos de armas y su poder destructivo; equilibrado, evitando que se produzcan situaciones de inseguridad o inferioridad entre los países participantes y manteniendo la correlación entre desarme nuclear y convencional; militarmente significativo, no limitándose a medidas propagandísticas; políticamente exigible, es decir, que nazca de acuerdos que comprometan a los Estados partes; verificable, utilizando los

medios más adecuados, tanto nacionales como internacionales, comprendida la inspección «in situ», por denuncia; negociado, es decir, recíproco aunque sin excluir iniciativas unilaterales si son constructivas; preventivo, de futuras carreras armamentistas en campos abiertos por nuevas tecnologías; liberador de recursos, para su transferencia al desarrollo económico, y superador de situaciones de hegemonía militar.

El esfuerzo y el resultado del Encuentro de Atenas ha sido importante. El momento es estratégicamente oportuno. Las parlamentarias españolas que hemos ido a Atenas pensamos continuar trabajando en esta línea y en breve constituiremos el grupo «Parlamentarias por la Paz» que ya existe en muchos países del mundo.

Ana Balletbo
(Diputada del PSOE)



Se calcula que los gastos militares mundiales están ya en un billón de dólares, suma superior a lo que se gasta en salud, educación y desarrollo económico.



El desarme es esencial para liberar recursos humanos y materiales en favor del desarrollo de la humanidad.

España 1936-1939

Con motivo del 50 Aniversario de la Guerra Civil española, varios países europeos han venido dedicando, durante los últimos meses, una atención extraordinaria a la conmemoración de la historia de aquella contienda.

En Holanda se ha levantado recientemente un monumento en Amsterdam en memoria de los hombres y mujeres holandeses que participaron en la Guerra Civil a favor de la II República.

El monumento, llamado «España 1936/39», se encuentra situado en un bello lugar junto a un parque y frente a una escuela, en una plaza que ha pasado a llamarse Plaza de España.

El monumento ha sido financiado por suscripción popular. La Federación del PSOE en Holanda, así como sus Agrupaciones locales, entre las que hay que destacar la de Amsterdam, contribuyeron con su ayuda desde el primer momento y han venido colaborando en otros aspectos relacionados con el mismo.

Entre los pocos supervivientes de aquella odisea presentes en el acto de inauguración, se encontraba uno de sus protagonistas más significados: Piet Laros, comandante de la compañía holandesa «De Zeven Provinciën», destacada en el frente del Ebro. El hombre que en 1936 salió de Utrecht en bicicleta hasta París para alistarse en la lucha contra el fascismo en España. Su actitud y conducta a lo largo de su vida fueron verdaderamente heroicas.

Aquellos hombres y mujeres, que representaron la conciencia más viva y despierta de su tiempo frente al fascismo, o cualquier negación de la libertad; que fueron protagonistas directos de uno de los gestos de solidaridad más generosos y bellos de la historia contemporánea, esa misma historia no pudo ser más injusta con ellos y el destino de sus vidas. Pues, los que no fueron eliminados por el estalinismo en el Este, serían declarados apátridas y marginados de la sociedad en el Oeste.

Este monumento, levantado a los cincuenta años de aquella dolorosa historia, está claro que ya no sirve para restituir la justicia negada a aquellos hombres y mujeres. En cambio puede servir como símbolo, capaz de rescatar del olvido y recuperar para la memoria histórica uno de los más hermosos ejemplos de dignidad humana, sin los cuales, en las épocas inciertas y oscuras, la humanidad retrocedería a las cavernas.

Francisco González Galvez

TRIBUNA LIBRE

Nunca jamás

Salman J. Salzman (*)

COMO miembro de las Brigadas Internacionales, que ha venido a España para participar en los actos del 50 Aniversario de la guerra española, no quiero volver a mi país, Israel, sin antes hacer un balance de los días que he pasado entre ustedes.

El pueblo español ha tenido que esperar demasiado para recuperar la libertad que ahora goza y que el fascismo le arrebató durante cuarenta años de absoluta oscuridad.

Mi relación con España es algo más que una simple razón sentimental. Diría, incluso, que se trata de una relación vital. Todo empezó cincuenta años atrás, cuando decidí abandonar Israel para combatir contra el enemigo número uno del mundo libre: el fascismo.

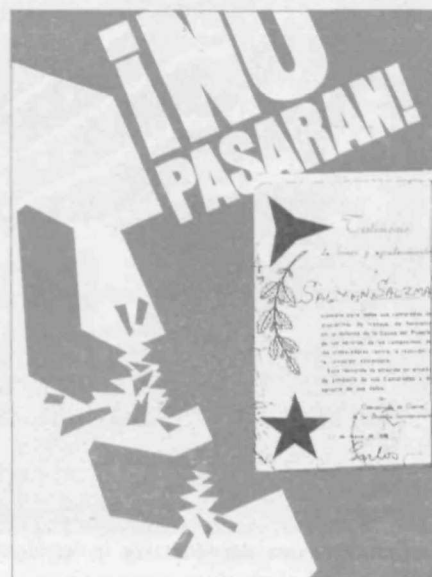
A pesar de que entonces mi país, Palestina, estaba bajo el dominio de una potencia extranjera, Inglaterra, decidí luchar contra el fascismo internacional convenci-

do de que sólo así triunfaría el espíritu democrático en el mundo y se superaría, de una vez por todas, el antisemitismo latente en aquellos momentos.

Era una época romántica, de fervor idealista, en la que no eran posibles las fronteras ideológicas ni las humanas. Bastaba ser internacionalista para estar al lado de la República española.

De los 45.000 voluntarios de todo el mundo que engrosaron las filas republicanas, 8.000 eran judíos, y de éstos, junto con tres árabes y dos armenios, 300 llegaron a España desde Palestina. En recuerdo a los luchadores por la libertad que murieron en los campos españoles, el pasado 17 de julio inauguramos oficialmente el Bosque de la Paz y la Fraternidad de las Brigadas Internacionales de 1936-39, situado en la montaña sagrada de Beit Shemesh, en la antigua capital de Jerusalén.

Este año celebramos el 50 Aniversario



de la guerra española. Nuestra guerra, nuestra guerra, fue únicamente la primera batalla de una larga lucha contra el fascismo. Perdimos, pues, una batalla. Pero ganamos finalmente la guerra en 1945, derrotando a la Alemania nazi.

Pero ahora, cincuenta años después, no debemos olvidar nuestro afán de combate por la defensa de la libertad y la democracia. El peligro, el miedo, que ayer era el fascismo, hoy son las bombas nucleares y la guerra de las galaxias. Los amantes de la paz tenemos la obligación de permanecer en el frente a favor de la amistad y la cooperación entre los pueblos. Con este firme propósito, en honor al pasado y por amor al futuro, os invito, como judío y como internacionalista, a decir: NUNCA JAMAS.

(*) Secretario general de la Asociación de los Voluntarios de las Brigadas Internacionales en España (1936-1939).

La prensa obrera en Madrid, llevada a debate en los II Coloquios de Historia Madrileña

EL SOCIALISTA: Una de las primeras publicaciones en la historia del periodismo diario

Entre los días 17 y 20 de noviembre se han desarrollado en Madrid, dentro del marco de los Segundos Coloquios de Historia Madrileña, las jornadas sobre Prensa Obrera en Madrid (1855-1936), patrocinadas por la Comunidad Autónoma y organizadas por la revista «Alfoz».

En la actualidad, la prensa constituye una fuente privilegiada para el análisis de los últimos dos siglos de nuestra historia, y son cada vez más frecuentes los estudios en que el objeto del análisis lo constituyen los periódicos en sí mismos. A reflexionar sobre cuestiones como la reconstrucción de acontecimientos y procesos sociales del siglo pasado y presente, así como el acercarnos a algunos aspectos de la organización obrera, han estado dedicados estos II Coloquios de Historia Madrileña.

Al acto inaugural, que contó con la presencia del Consejero de Cultura de la Comunidad de Madrid, José Luis García Alonso, siguió la conferencia del catedrático de la Universidad del País Vasco, Manuel Tuñón de Lara, sobre prensa obrera e historia contemporánea. Las jornadas estuvieron divididas en cinco apartados; la prensa obrera hasta la I República (1855-1874); prensa obrera en la Restauración (1874-1909);

prensa obrera a partir de la Semana Trágica; la prensa socialista, y la prensa obrera en la II República (1931-1936). Entre otras personas han participado en estos coloquios: Antonio Elorza, director del departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense; Enrique Moral Sandoval, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; Marta Bizcarrondo, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid; Santos Juliá, del departamento de Sociología de la UNED, y Santiago Castillo, coordinador de las jornadas.

Prensa socialista

Santiago Castillo, del departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, analizó la historia de la prensa socialista desde los primeros años. El 12 de marzo de 1886 salió a la calle el primer número de EL SO-



Santiago Castillo, en un momento de su intervención. Junto a él, Manuel Tuñón de Lara y Enrique Moral Sandoval.

CIALISTA, siendo una publicación semanal, que en su primera época intentó la expansión por otras provincias españolas. El periódico se componía gratuitamente, y la mayoría de los fondos vienen en esa época de los militantes socialistas y especialmente de José Mesa. En los años noventa, EL SOCIALISTA tenía una tirada de 2.000 a 3.000 ejemplares, siendo de 6.000 a comienzos del siglo XX.

Enrique Moral Sandoval trató

de la historia de EL SOCIALISTA desde 1913 hasta 1936. «La fecha de 1913 es importante —señaló— porque supuso el pase del semanario al diario, cuyo primer ejemplar en esta nueva etapa fue publicado con el número 1.408.» De esta forma, EL SOCIALISTA se convierte en una de las publicaciones vigentes más viejas de la historia del periodismo diario.

La continuidad del periódico suscitó siempre un interés prioritario en el Partido Socialista Obre-

ro Español, «fue siempre —dijo Enrique Moral— un baremo de las crisis del Partido, así como una especie de bastión del socialismo».

Con la incorporación de EL SOCIALISTA a la prensa diaria se intentó hacer un periodismo más inteligible y entretenido para que fuera comprado también por los no socialistas. No obstante, el periódico siempre rechazó en sus páginas las noticias de toros, los crímenes pasionales y la inclusión en sus páginas de la lista de la lotería.

EL SOCIALISTA alcanza un gran auge en 1926, año en el que se compra una imprenta propia en la calle San Bernardo, 92 de Madrid, con la que se crea la Gráfica socialista. A partir de 1929 entra por vez primera en las páginas de EL SOCIALISTA la información feminista a cargo de María Cambrils, una de las primeras mujeres socialistas que se interesaron por el feminismo. Además de este tema, se muestra cada vez más atención al campesinado y a los enseñantes, y en 1935 comienzan a recibirse en el periódico colaboraciones y firmas de destacadas figuras del socialismo europeo y soviético.

ANÁLISIS

La televisión en España: Un futuro sin historia

Félix Albertos Carrión

LA televisión lleva treinta años cambiando nuestro modo de vida de manera tan natural que ya no notamos sus efectos porque nosotros mismos somos su más acabado efecto. Muchas veces pensamos con imágenes y sonidos de la pequeña pantalla, normalmente consumimos por ella, vivimos con ella y es ella la que en ocasiones nos «sueña» por las noches.

Como un aluvión, la televisión, lo que hoy se ha dado en llamar el Ente, arrasó el país. Aún tenemos en la memoria los teleclub, mezcla de minicine rural y salón-comedor de familia media, donde esos escasos receptores traspasaban la barrera arcaica de lo rural para ofrecer una nueva visión del mundo. Estaba naciendo en España el gran monstruo de la imagen. En esos primeros momentos ofrecía la propaganda cansina y totalitaria del franquismo. Años después forzaría, probablemente muy a su pesar, una transformación que trajo la democracia o colaboraría a que no triunfara el «tejerazo».

La historia de TVE está por hacer. No ocurre lo mismo en otros países donde se han estudiado a fondo el pasado de sus medios. Sin reconocer ni asumir esta historia apenas hay futuro consciente. La iniciativa de estudiar e historiar TVE ha empezado con un llamamiento público realizado por un grupo de estudiosos y que ya han firmado historiadores, científicos, profesionales, etcétera. Ellos piensan que inaugurar esta investigación es amparar conscientemente el

progreso, la innovación, la experimentación. José Manuel Pérez Tornero, profesor de Semiótica de Comunicación de Masas en la Universidad Autónoma de Barcelona, es el principal impulsor de estas ideas. El primer paso dado ha sido el seminario organizado por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo en Cuenca y dirigido por este profesor. En las conclusiones presentadas se señalaba que todas estas acciones para estudiar el pasado de TVE «van a enriquecer el discurso sobre ella. No se trata ya tan sólo de debatir lo público, lo privado, la progubernamentalización, la independencia... De lo que se trata es de situar a TV en el amplio contexto de lo cultural, lo social, lo artístico, en definitiva, en lo cotidiano. No es sólo TVE lo

que entra en juego. El saber acumulado va a contribuir a la creación de un espacio público audiovisual ambicioso, democrático y que contribuya a la felicidad general».

TV: modelos de futuro

Mauro Wolf, catedrático de Sociología de la Comunicación en Bolonia (Italia), aseguraba en ese seminario conque se los modelos televisivos que se intuyen para el mañana correrían serio riesgo de quedarse en meras prospecciones en el aire si no se analiza el pasado, lo ya hecho, el referente histórico en definitiva. «Hay acontecimientos o hitos que son necesario recoger y analizar, someterlos a la actividad rigurosa del investiga-

do.» El interés de estudiar todos los aspectos que concierne al medio televisivo es justificado por Mauro Wolf a partir de la consideración de que es una faceta determinante a la hora de planificar los contenidos y de diseñar las políticas comunicativas. Este es uno de los aspectos candentes en el contexto comunicativo europeo. Wolf, espectador privilegiado en el desarrollo de la televisión en Italia, confiesa que existen muchas dificultades para articular un mercado europeo de lo audiovisual. Por este motivo, el esfuerzo debe estar en diseñar dimensiones locales y regionales de comunicación. No obstante, podría existir un verdadero mercado europeo para producciones de programas de espectáculos o de deportes.

La irrupción de televisiones privadas genera transformaciones evidentes en el panorama televisivo de un país. Al margen de aspectos tales como el aumento de la oferta de programas, el mayor pluralismo de contenidos, la ruptura de monopolios, etcétera; hay que destacar la incidencia que las privadas tienen sobre las de titularidad pública. «Lamentablemente —según Wolf—, la aparición de las primeras no refuerza el carácter de servicio público que las segundas debieran ostentar. Bien al contrario, las públicas se lanzan por el camino de la competencia con las comerciales de manera que, aunque mantienen algunos aspectos esenciales del servicio público como programas culturales, divulgativos e informativos, éstos se espectacu-

larizan como estrategia para captar la mayor cantidad de audiencia; esto es de consumidores para la publicidad.»

Según consideran algunos estudiosos, la televisión del futuro se va a ver prefigurada por cuatro tendencias. La primera sería el proceso de comercialización, en el cual un aumento vertiginoso de la audiencia provocará un mayor consumo televisivo. La inversión publicitaria también subirá su porcentaje cayendo aproximadamente un 49 por 100 sobre la televisión. En cuanto a los programas, prevalecerán los de evasión frente a los informativos. La segunda tendencia sería la internacionalización de públicos; es decir, la búsqueda de la identificación precisa de los públicos. Una televisión que no sea «buena para todos», sino donde se dividan las opciones y cada cual acuda a lo que le gusta. En último lugar estaría la pérdida de los temas específicos de TV, pues hay una integración creciente cine-tv., y la telemática barrerá la televisión clásica.

Con todo esto se puede augurar que el telespectador tendrá ante sí una tentadora oferta audiovisual, donde las televisiones estatales, autonómicas, locales, por cable o vía satélite le asegurarán el espectáculo. Estas posibilidades cubrirán la mayor parte del tiempo de la «sociedad del ocio». El ciudadano podrá, mediante un mando a distancia, cambiar de opción y de canal sin el peligro que ahora supone el desplazarse del sillón al televisor para cambiar a la primera o la segunda cadena de TVE.



Antenas parabólicas que permiten ver la televisión, por satélite, de otros países.

Cultura

EXPOSICIONES



Madrid se convirtió desde un primer momento en el principal objetivo de las fuerzas rebeldes.

Las mujeres, las milicianas republicanas, lucharon en pie de igualdad junto a sus compañeros en la defensa de Madrid.

«MADRID, qué bien resistes»

«¡Madrid, Madrid!, qué bien tu nombre suena./ rompeolas de todas las Españas./ La tierra se desgarras, el cielo truena./ tú sonríes con plomo en las entrañas» Son versos de Antonio Machado escritos el 7 de noviembre de 1936, fecha en que Radio Sevilla anunciaba *Madrid puede considerarse tomada*. Pero no iba a resultar tan fácil al ejército de Franco. me lo cuenta con ojos húmedos un antiguo combatiente republicano que luchó en los frentes de la Casa de Campo, la carretera de La Coruña y la Ciudad Universitaria.

Estamos en el Museo Municipal, rodeados de carteles y documentos que forman parte de la exposición titulada «Madrid en guerra». La muestra, testimonial e histórica, recoge el aspecto más humano de la contienda: el vivir cotidiano de los que padecieron la difícil situación. Por eso, además de banderines y consignas, se pueden ver juguetes de hojalata o cuadernos escolares; porque con bombas o sin ellas, la gente ha de seguir viviendo y a ese —tan admirable como natural— instinto le llamamos resistencia.

Francisco Gallardo Adsuar empieza a desgranar sus recuerdos con cierta timidez: «Es que

mis nietos no quieren oírme, dicen que son batallitas...». Rezumada gratitud ante mi sincera atención, sus palabras sencillas resultan más elocuentes que un frío análisis sociopolítico de aquel acontecimiento. «Me alisté voluntario. La verdad es que

los fascistas nos llevaban ventaja, tenían aviones y tanques; en cambio nosotros hasta debíamos esperar que hubiese bajas porque no había fusiles para todos. A mí sólo me dieron un mono y la munición, que tuve que echarmela en los bolsillos porque no

les quedaban ni cartucheras.» Le hirieron dos veces a este hombre que no soporta la idea de matar, aún tiembla al explicarme que «una vez estaba de guardia y me tocaba ir en un pelotón de fusilamiento, menos mal que un compañero me sus-



Una niña, entre los escombros del barrio madrileño de Tetuán de las Victorias.



Combates en la Ciudad Universitaria.

tituyó: porque veía que yo no podía hacerlo, hay que tener estómago». Sin embargo, protagonizó acciones de valor, salvando vidas, que le han supuesto una medalla al mérito militar. «Yo era una persona de ideas, pero de orden; exaltados hay siempre en todas partes. Aunque al lado republicano ellos —los que se decían salvadores de la Patria— le achacaron no pocas salvajadas que en realidad no cometió.»

Muy emocionado se acuerda también de las verbenas, de los bailes en *La bombilla*, de una cámara fotográfica que se compró en los almacenes *Madrid-París* «Lo que hoy es *Sepu*, me costó siete pesetas con cincuenta céntimos: no demasiado barata para los precios de entonces».

Francisco Gallardo Adsuar recorre conmigo la sala, vamos viendo desde una receta médica del sanatorio proletario para que se le suministrasen huevos y carne a un enfermo hasta planos elaborados por las Fuerzas de la Defensa de Madrid, pasando por un teléfono de campaña o un casco de brigadista, pues el conjunto es variado e interesante.

Como lo es para la conciencia colectiva de nuestro país la memoria de esos tres años absolutamente trascendentales para el destino de la nación. Fueron muchas las víctimas de aquel período, no sólo los muertos. «Para nosotros la tragedia no terminó en el 39 —murmura Francisco sin énfasis—, después de la cárcel vino una marginación horrible, haber sido rojo (según la palabra que, a modo de insulto, usaban los vencedores) era un pecado que nos hacían pagar constantemente: en el terreno laboral, familiar... Hemos sufrido humillaciones, ofensas, injusticias durante mucho tiempo. Así es que, cuando un pariente de fuera vino a ver Madrid y quiso visitar el Valle de los Caídos: bueno, tuve que llevarle, pero me negué a entrar allí, ¿comprende? Nadie puede obligarme, la ideología de Franco nos robó demasiadas cosas, ya le aguanté cuarenta infinitos años.»

Su relato de sucesos personales alecciona y conmueve; al despedirnos trato de expresar este sentimiento en un caluroso apretón de manos, le digo gracias y él —con asombro— «¿Por qué?», respondo: «Porque la España de ahora está en deuda con personas como usted. Gracias por defender la causa, por aguantar».

M. Victoria Cansinos

JAZZ

«O.C.Q.»: primer disco de la vanguardia cotidiana

El mes de noviembre ha tenido una actualidad jazzística extraordinaria, propiciada por el Festival de Jazz de Madrid y la gira que sus principales figuras han realizado por el estado español. Finalizada la programación gigante, la actualidad cotidiana vuelve a imponerse, aunque algunos acontecimientos venideros hacen subir la curva de interés.

Entre ellos, el Colegio Mayor Universitario San Juan Evangelista. «El jazz es una fiesta en el San Juan», dicen los colegiales; anuncian para diciembre (días 10, 13 y 14): primero, spirituals, gospel, folk afro y teatro musical negro; «Los Angeles Jubilee Singers». Después, el «blues»: «Chicago Blues Festival'86». Finalmente, el

jazz europeo: «Michel Portal Unit». Pasado diciembre, habrá que esperar a San Isidro, en Madrid, y a los festivales de verano para que el circo del jazz vuelva a ponerse en marcha.

Sin embargo, lo cotidiano seguirá persistiendo: es decir, unos pocos de clubs o café-conciertos con actuaciones en vivo y, sobre todo, los músicos.

Entre todas las ciudades del estado, parece que Madrid es la que mayor «movida» jazzística ofrece. Y su Ayuntamiento, merced a su muestra de jazz, sigue promocionando a los grupos locales.

En el pasado San Isidro'86 el grupo ganador fue O.C.Q., y por ello grabaron un disco que, actualmente editado, estará en distribu-



ción a primeros de diciembre. El grupo O.C.Q. está formado por Markus A. Breuss, trompeta; Valentín Álvarez, saxo barítono; Titi Moreno, contrabajo, y José Vázquez, batería. Su disco respon-

de al nombre del grupo: «O.C.Q.» y está grabado por el sello Linternas Música (A-1086-015) y producido por la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Madrid. Como en los discos de las grandes estrellas, existen los artistas invitados: Miguel Ángel Chastang y David Thomas, dos de los más solicitados contrabajistas madrileños. Entre los méritos del elepé figuran las composiciones, debidas a los propios miembros del grupo.

La música contenida en el primer disco del grupo es vital, alegre y atrevida. Los temas que integran el álbum poseen coherencia y los «solos» no oscurecen nunca el trabajo de grupo. La vanguardia bien asumida no hace olvido de la ironía o la breve broma

y la intensidad y tensión están presente en todas las composiciones.

Este tipo de «jazz», que nada tiene que ver con el clásico, aunque no hubiera visto la luz sin él, sin concesiones, es agradable y entretenido para el escucha y posee una garra con la que difícilmente pueden competir otras músicas, aunque quizá los no iniciados la encuentren demasiado agresiva. Tal vez para ellos sea mejor comenzar por el divertido tema final de la segunda cara «I Don't Mean A Thing If Aint Got That Pffrii...», donde se toma a Ellington como base para jugar con el «free» la vanguardia y la melodía inolvidable para el viejo aficionado y donde se parodia al «swing».

A. Inurria

Cultura

BREVES

Contratación de jóvenes

La Xunta de Galicia, a través de la Consellería de Trabajo, Industria y Turismo, concede las siguientes ayudas a la contratación de jóvenes:

— Ayudas a la contratación de jóvenes minusválidos: se concederán ayudas a la contratación de jóvenes minusválidos menores de veinticinco años que acceden a un empleo dentro del territorio de esta Comunidad, a tiempo completo. La cuantía de esta subvención podrá alcanzar hasta un máximo de 250.000 pesetas por persona y cincuenta y dos semanas.

— Contratación de jóvenes a tiempo parcial: las condiciones de edad y emplazamiento son similares al caso anterior, la base mínima es de 250.000 pesetas y cincuenta y dos semanas y cuarenta horas semanales.

— Contratación de jóvenes a tiempo completo: la cuantía de esta subvención podrá alcanzar las 250.000 pesetas como máximo por persona y cincuenta y dos semanas.

Todas estas solicitudes deberán presentarse antes del 31 de diciembre.

Subvenciones

La Consejería de Trabajo de la Junta de Andalucía ha creado un nuevo programa destinado a subvencionar las iniciativas empresariales de los jóvenes que se integren en cooperativas juveniles, de acuerdo con el plan «Andalucía joven», que establece como objetivos básicos promover la inserción social y profesional y abrir nuevas vías para la incorporación de los jóvenes andaluces al mercado de trabajo.

Las solicitudes presentadas por las cooperativas juveniles gozarán de carácter preferente en todos los casos y la subvención total puede alcanzar hasta el 100 por 100 de la inversión o gasto. Para tener acceso a estas ayudas, además de ser socios trabajadores de una cooperativa, los jóvenes deben ser menores de veinticinco años o llevar inscrito en la Oficina de Empleo al menos un año. Por otra parte, se establece una cuantía de hasta 500.000 pesetas por socio trabajador.

Museo Etnológico

El Museo de Etnología se ha abierto al público en este mes de noviembre, tras un período de obras de acondicionamiento del edificio.

Los trabajos, que han consistido fundamentalmente en la rehabilitación arquitectónica del edificio de 1875, se iniciaron en el año 82 y se culminan ahora con la nueva andadura del Museo.

La intervención ha incidido sobre aspectos de conservación del edificio y ha atendido a las necesidades museísticas actuales, poniendo al día las instalaciones que se dividen en un área de exposición, un área docente y de estudio y un área de dirección e investigación.

Se han creado, asimismo, un salón de audiovisuales, una sala de exposiciones monográficas y otra de exposiciones temporales, una sala de conferencias para 120 personas, etcétera.

LIBROS



«La despedida»

Autor: Milan Kundera.
Editorial: Tusquets.
1.200 pesetas, 284 páginas.

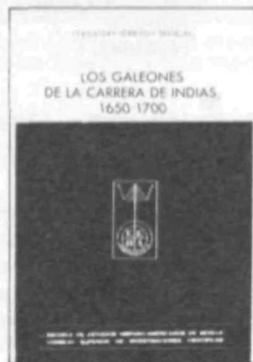
La esplendorosa acogida que tuvo, en su momento, «La insostenible levedad del ser» sirvió para que el lector entendiera que tras este repentino fulgor existían ya otras luces también imprescindibles para acceder al ámbito de un escritor de intenso y prolongado oficio. «La despedida» es un texto de muy peculiar belleza y absoluta autonomía, donde se mezclan lo trágico y lo ridículo, pasado y presente sobre los que gravita la existencia humana con sus cargas y ligerezas, trama en la que subyace la gran interrogación ya habitual: el hombre y su situación.



«La ciudad de los prodigios»

Autor: Eduardo Mendoza.
Editorial: Seix Barral.
1.200 pesetas, 394 páginas.

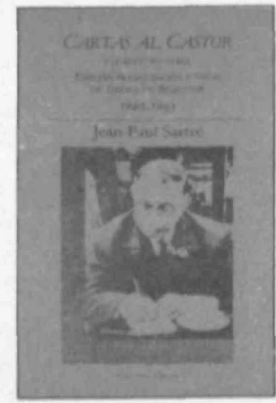
Enfrenta, esta novela de rara perfección arquitectónica, el mundo y la vida un tanto dislocada y esperpéntica de Onofre Bouvilla; de su carrera hacia el éxito, fábula moral de esa clase de personajes cuya única finalidad en la vida, llevados por un desencanto fatalista, es la ambición del éxito y la acumulación de dinero a costa de lo que sea. Pero, aparte del personaje que vertebraba la materialidad de la novela, existe por detrás, entre los bastidores, una escenografía que, a la manera de ciertos cuadros flamencos, contiene la densidad de las emociones y de la vida.



«Los galeones de la carrera de Indias»

Autor: F. Serrano.
Escuela de Estudios Hispanoamericanos.
224 páginas, 1.272 pesetas.

El presente estudio de historia naval viene avalado por una serie de reconocimientos profesionales que lo califican de muy brillante e imprescindible en materia de construcción, correspondientes asientos astilleros y pertrechamiento de los galeones españoles del siglo XVII. Fernando Serrano detalla exhaustivamente las diversas Armadas que ejercían de gendarmes de zona en los mares conocidos. Igualmente se detiene morosamente en la descripción de los galeones y se introduce en las cuestiones sobre el fraude que rodeó a estos barcos.



«Cartas al Castor» y algunos otros

Autor: Jean-Paul Sartre. Colección Testimonio. Editorial: Edhasa. Dos volúmenes.

La vida y la obra de Jean-Paul Sartre forman una continuidad. Esta correspondencia, recopilada y anotada por Simone de Beauvoir —el Castor—, su compañera intelectual y emocional, abarca cuarenta años (1926-1963). Ilustra especialmente el período más significativo para la gestación del pensamiento de Sartre: los años de la

guerra. A través de sus cartas, nos es dado ver al hombre completo: el Sartre filósofo y el Sartre familiar, amigo, amante; en muchos aspectos es una auténtica revelación. El interés de esta correspondencia es mucho más que simplemente documental o biográfico: Sartre demuestra también su formidable talla de escritor.



«Esa dama»

Autora: Kate O'Brien.
Colección Narrativas.
Editorial: Edhasa.

Ana de Mendoza y de la Cerda, princesa de Eboli y duquesa

de Pastrana, nacida en 1540, pertenece a una de las familias más importantes de España. A los trece años se casa con Ruy Gómez de Silva, secretario de Estado y favorito de Felipe II. A los catorce pierde un ojo en un duelo. A lo largo de los años, tiene diez hijos y es una esposa fiel y abnegada. Sin embargo, en la corte se dice que es la amante del rey. Ana enviuda a los treinta y seis años y vuelve a Madrid, donde, un año más tarde, se encuentra de nuevo con el arrogante y atractivo Antonio Pérez, gracias al cual descubre por fin la pasión.

Pero cae sobre ella la amenaza del escándalo y la cólera de un hombre todopoderoso: el rey. A través de esta experiencia, Ana ve alterada definitivamente su existencia en una lucha tan terrible como liberadora contra el tirano físico y del espíritu.

«LETRA INTERNACIONAL»

La revista «Letra Internacional», el número 3 correspondiente al otoño de 1986, ya está a la venta. Publicada por la Editorial Pablo Iglesias, cuenta en este número con los siguientes artículos: Carlos Piera, «Estados/cultura/Unidos»; Tom Engelhardt, «La televisión y los niños»; Fernando Savater, «Nuestro tiempo y el otro»; Miguel Martínez-Lage, «El caleidoscopio de la identidad: Viernes y Robinson»; Martín Filler, «La construcción y la nada: Mies van der Rohe»; Alberto Ruy Sánchez, «Melancolía de la verdad: Gide regresa de Rusia»; Adolfo García Ortega, «Amores de viaje»; Rossana Rossanda, «Rossana L.»;

Vittorio Strada, «El futuro del futuro»; Gianni Vattimo, «El futuro pasado»; Mario Merlino, «Espacio (¿fundamento?) de la mezcla»; Horst Bienek, «El ciego en la biblioteca. Jorge Luis Borges»; Eduardo Goligorsky, «Cortázar y la política»; André Gorz, «El que no trabaje comerá»; Ralf Dahrendorf, «El nuevo subproletariado»; Anthony Burgess, «El lenguaje bajo el disfraz de la literatura»; Marx Frichs, «Excepto la amistad»; Adolfo García Ortega, «Etar cansado tiene plumas», y Emilio Alonso, «La baronesa Bixen-Finecke (nacida Karen Dinesen Westernholz)».

LETRA

Carlos Piera, Tom Engelhardt
Cultura en USA
Rossana Rossanda
Rosa L.
Gianni Vattimo, Vittorio Strada
Futurismo
André Gorz, Ralf Dahrendorf
Nueva pobreza
Anthony Burgess, Marx Frichs
Lenguaje y literatura

INTERNACIONAL 3

Ocio y Cartas

CARTAS A EL SOCIALISTA

Para poder publicar el mayor número de cartas, recomendamos a nuestros remitentes que no sobrepasen las 30 líneas.

Socialismo de futuro

Una reflexión añadida al debate de las vicisitudes cotidianas es la proyección de futuro del socialismo. Un futuro esperanzado en el logro de las metas trazadas por nuestro programa...

Perseverancia que tiene un singular ejemplo para todos en la vida de Pablo Iglesias con su testimonio de que no hay metas inalcanzables para una voluntad tenaz que cree en el futuro.

El socialismo tiene ante sí tareas como la lucha contra la pluralidad de desequilibrios sociales y las seculares injusticias que nos ha marcado nuestra historia.

Los socialistas hemos dado un paso decisivo en la transformación de la sociedad española desde todos los ámbitos de la vida pública...

Un socialismo de futuro que encara y afrontará la incorporación de nuevas tecnologías al servicio de la sociedad y no al beneficio de unos pocos.

preparación y formación necesaria en base a la libertad y plena igualdad de oportunidades, con el enriquecimiento cultural e intelectual de la sociedad que ello comporta.

Un socialismo de futuro que se sitúa a la vanguardia del desarrollo para ser un pueblo soberano de su trabajo y destino.

Un socialismo de futuro que vela por hacer justicia para quienes han sido víctimas seculares de la pobreza e injusticia.

Un socialismo de futuro que viene trabajando desde hace más de cuatro años para que las semillas plantadas germinen dando y esperando nuevos frutos día a día...

Gonzalo Gayo Corbella Ruzafa (Valencia)

Se impone la razón

Se impone la razón... Y la razón de nuestra fuerza reside en que nuestro pueblo a pesar de los avatares, ha adquirido una profunda madurez política...

Se está consiguiendo una estabilidad política tan necesaria, que será la que rompa con todas las mascaradas que intentan todas esas fuerzas oscuras...

más igualitario, pero que todavía no está ni se ha conseguido plenamente; no nos engañemos, pero caminando vamos hacia esa meta.

Quisiera recordar desde esta humilde pluma a esos compañeros, que, con su inconformismo, podían poner en peligro los logros conseguidos.

Hemos de reconocer que los problemas son muchos y que la crisis está calando hondo en la conciencia de todos pero se impone que hagamos profundas reflexiones porque vale la pena.

Lo conseguido y lo que nos queda por conseguir será su mejor precio. Bien es conocido que a nuestro partido le cabe la mayor responsabilidad...

Por el mundo del trabajo, por nuestros hijos y nietos hagamos ese gran esfuerzo de estar unidos hasta conseguir esa sociedad más justa y fraterna...

Manuel Blanco Mestalla (Valencia)

Nuestras Casas del Pueblo

Nada más justo, más correcto y constitucional que el Decreto de Devolución del Patrimonio Nacional a sus auténticos propietarios...

Gran parte de este Patrimonio pertenece a la UGT, organización del mayor número de afiliados y Casas del Pueblo.

Aun con la protesta de la reacción e incluso de algunas organizaciones de nuevo cuño, el Ministerio de Trabajo —aunque

tarde— ha cumplido con la Ley, al devolver este Patrimonio Nacional.

El día que fue puesto en ejecución este Decreto, fue un día feliz para miles de jubilados al recibir sus queridas y añoradas Casas del Pueblo...

No se trataba de reivindicaciones personales. No se trataba de recibir la herencia de un pariente lejano. Se trataba de ver las puertas abiertas de aquel querido y añorado local...

¿Qué fueron y son las Casas del Pueblo? Hay quienes dicen que las Casas del Pueblo sólo sirven para pasar el tiempo.

Es, además, el preparlamento de donde se proponen las leyes y decretos, que, en beneficio del pueblo, han de discutirse, pulirse y aprobarse por el Parlamento.

La Casa del Pueblo en una localidad es el clarín del movimiento obrero. El centinela de un ejército en defensa de la democracia.

Demos un ¡¡Viva a la democracia!! y un abrazo fraternal a nuestras Casas del Pueblo.

A la gloriosa Universidad de nuestros hijos y nuestros nietos. Y, cómo no, a su fundador Pablo Iglesias.

Lázaro Movilla (Madrid)

España en el exterior

Escuché al secretario general del PCE en la Cadena SER y sentí profunda amargura cuando éste afirmaba, refiriéndose a su reciente visita a Managua y La Habana...

nos, y digo que sentí pena porque teniendo yo la impresión contraria me costaba mucho creer que el señor Iglesias Argüelles regresara de La Habana diciéndoles a los españoles cosas que, la realidad de otra visita inmediata a uno de los países mencionados por éste, iba a desmentir rotundamente.

Las circunstancias de cada país pesan mucho —desgraciadamente— en el momento de contraer compromisos políticos, económicos o de otra índole cualquiera...

José Gálvez Arganda del Rey (Madrid)



El telémetro

NACIO en Paso de los Toros, pequeño pueblo de una provincia de Uruguay, en la década de los veinte. Pero se educó y vivió en Montevideo.

En su juventud fue, durante varios años, empleado en la oficina de una inmobiliaria. De ese ambiente ha extraído algunos personajes y —sobre todo— el clima mediocre, átono, de las clases medias que se ve en algunos de sus textos. Los **Poemas de la oficina**, uno de sus primeros libros de versos de gran éxito, se inspiran en ese mundo.

Luego ejerció también de traductor y periodista. Desde el punto de vista literario pertenece a lo que se llamó en Uruguay la **Generación del 45**, uno de los movimientos culturales más importantes de aquel país, que se produjo en torno a la revista **Número** (de la cual Benedetti es fundador, junto a Idea Vilariño y Emir Rodríguez Monegal) y en torno al famoso semanario **Marcha**, donde colaboró mucho tiempo.

Hacia 1960, cuando se produce la Revolución Cubana, surge en él —como en tantos otros intelectuales— lo que se ha dado en calificar el «compromiso político». Eso provocó una especie de ruptura dentro de la generación en que muchos



optan por el camino de Benedetti y otros, si bien no son de derechas, conciben la tarea del artista al margen de los problemas de la realidad.

Ese compromiso se va afianzando en Mario B. hasta que en 1971 aproximadamente integra el comité central del movimiento de izquierdas **26 de Marzo**, a quienes algunos acusan de estar vinculado al grupo de los tupamaros. Por lo cual, cuando el golpe de Estado (junio de 1973) instaura la dictadura fascista en Uruguay, Benedetti se exilia.

Actualmente reside en Madrid y Montevideo. Su obra es amplia y abarca casi todos los géneros. Podemos citar, en novela: **La tregua**, **Gracias por el fuego**, **Primavera con una esquina rota...** Varios volúmenes de cuentos. En poesía, **La casa y el ladrillo**, **Inventario**, etcétera. En teatro, **Pedro y el capitán**.

También compone letras para canciones, ha colaborado con la argentina Nacha Guevara, el uruguayo Daniel Viglietti y últimamente el catalán Joan Manuel Serrat.

Ahora es miembro del Consejo de Redacción del semanario **Brecha** de Montevideo y frecuente firma en el diario **El País**.

Entrevista a Mario Benedetti

«De los gobiernos no siempre se aprende, pero de los pueblos sí»

leer a poetas como Goethe en su idioma original y eso es bueno.

—¿Qué le debe Mario Benedetti al periodismo y viceversa?

—Lo que me debe el periodismo no lo sé. Lo que yo le debo... Bueno, es parte de mi vocación también, me interesa. He hecho tantas cosas: informaciones, crítica teatral, crítica de cine, deportes, humorismo, crónica de conferencias, editorialista político... A mí lo que más me interesa es el artículo

todo la tarea de traducción está *subpagada*, si se valorase más justamente la pagarían mejor. Lo que pasa es que es imposible traducir a la velocidad que haría un poco rentable ese trabajo. Me acuerdo que aprendí francés para leer a Proust, porque cuando lo lei en español los primeros tomos me parecieron una maravilla, era la traducción de Pedro Salinas; después, me resultó que aquello bajaba aunque sin dejar de ser correcto (un tomo que tradujo Quiroga Pla). Pero luego ya caía en picado cuando la traducción era de Marcelo Menaché. ¿Qué ocurría? Pues que Salinas traducía como haciendo una obra de arte, en cambio Menaché lo dictaba a una secretaria... Seguramente el segundo vivía de la traducción y no podía volcarse en cada libro, mientras que Salinas lo hizo por amor al autor, demostrando cuanto hiciera falta. Una vez que pude leerlo en francés me di cuenta que los fallos no pertenecían a Proust, claro.

—El exilio (primero en Argentina, luego en Perú, Cuba y finalmente en España), ¿enriqueció su obra literaria o fue negativo?

«El exilio en sí es una cosa negativa por lo que significa de ruptura con tantos elementos que conforman la vida de unas personas, paisajes, costumbres»

de ideas, el artículo de fondo, digamos.

El periodismo hace que el escritor tenga más suelta la mano, en ese sentido es importante. Pero tiene el riesgo de que en el periodismo muchas veces se sucumbe a los lugares comunes, a los tópicos: por la prisa, por las urgencias, no hay tiempo de depurar más el estilo. Entonces, la única medida de evitar tal riesgo es que el escritor rehuya ese defecto cuando escribe en los periódicos y así no hay peligro de que se le contagie a su literatura.

—¿Piensa que la labor de los traductores, en general, está subestimada?

—Yo he traducido del alemán, del inglés, del francés. Sobre

otra valoración —en la distancia— del propio país: se le ve con cierta perspectiva, tanto en lo bueno como en lo malo.

—Es inevitable preguntarle qué le parece la actual situación de Uruguay, a nivel nacional y en el mundo.

—Ha quedado con la economía en escombros, como quedan los países tras una dictadura militar. Tiene muchas heridas sin cicatrizar, es muy difícil esta fase siempre. No sólo están los problemas anteriores, sino la deuda externa. Sabemos que el Fondo Monetario y la Banca norteamericana en general son muy generosos con lo que ellos llaman *las dictaduras amigas* y en cambio le aprieta el cogote a las democracias. Cuando una dictadura se transforma en democracia, se vuelven severísimos y rigurosos como acreedores.

Ahora, naturalmente, Uruguay ha ganado en libertades políticas, sindicales, de prensa... No se puede comparar la vida con lo que era antes allá, es lógico. En el mundo, Uruguay es un país muy pequeño. Perteneció al (tan denostado en España) Tercer Mundo. Aquí se usa el adjetivo *tercermundista* para todo lo que es inferior, soez, ordinario y nosotros no estamos de acuerdo, en el Tercer Mundo hay valores también. Nos duele mucho, hasta en el fútbol —cuando alguien es fullero o malogra un gol— dicen que es un jugador tercermundista; a pesar de que en realidad los países del Tercer Mundo dan excelentes marcas olímpicas y magníficos atletas, por ejemplo.

—Personalmente, ¿se considera mejor poeta que narrador?

—No sé si me considero..., pero me siento más poeta que narrador, eso sí es verdad.

—¿Y las canciones?

—Me gusta trabajar con los cantantes. Hay un sector de público que compra menos libros que discos, pero buscan un contenido en lo que oyen y se trata de que encuentren calidad. Como treintitantos cantantes han puesto música a textos míos, pero a mí lo que me satisface más es justamente eso que hice con Favero para Nacha Guevara y hace poco con Serrat *El sur también existe*, son los dos trabajos que me han dejado más contento digamos, hasta ahora, de esta actividad nada menor en mi caso.

—¿Qué lugar cree usted que ocupará la figura del escritor en la sociedad del futuro?

—Seguramente no estará sobre un pedestal. Yo creo que está mal que los escritores estén ahora en un pedestal; en América Latina ocurre menos, pero en España sí sucede. Me parece más saludable que los escritores estén, estemos, al nivel de la gente, sin preestablecer jerarquías infundadas entre unos y otros grupos humanos.

Este hombre consigue en sus versos una fina aleación de ternura, ironía, crítica, pensamiento y sensaciones que le hace ser apreciado como un comunicador de muchos quilates. Mario Benedetti sabe que por la realidad el novelista siempre pasa, pero nunca se queda.

Maria Victoria Cansinos



EL SOCIALISTA

Portavoz del Partido Socialista Obrero Español (PSOE).
Calle de Ferraz, 70.
28008 Madrid.

Del 1 al 15 de diciembre de 1986